



Memoria Anual 2023

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC.

Fomentando una Agricultura Resiliente y Sostenible





Memoria Anual 2023

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc

Publicación año 2023

© Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), Santo Domingo, República Dominicana. 2023. Derechos exclusivos de edición en castellano reservados para todo el mundo: Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF).

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)

Calle José Amado Soler No. 50, Ensanche Paraíso. Apartado Postal 567-2. Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfono (809) 565-5603

Sitio Web: <http://www.cedaf.org.do>

Correo Electrónico: cedaf@cedaf.org.do

El material consignado en estas páginas se puede reproducir por cualquier medio, siempre y cuando no se altere su contenido. El CEDAF agradece a los usuarios incluir el crédito institucional y del autor correspondiente en los documentos y eventos en los que se utilicen.

Hecho el depósito que prevé los artículos 156, 157 y 161 de la Ley No. 65-00

Impreso en la República Dominicana.

Cita correcta:

CEDAF; 2024. Memoria Anual 2023. Santo Domingo, República Dominicana. CEDAF, 2023, 78p

AGRIS: A01

Colaboración: Equipo Técnico CEDAF

Revisión: Equipo Técnico CEDAF

2024

Santo Domingo, República Dominicana

Contenido

6 PALABRAS DEL PRESIDENTE

8 EL CEDAF | MISIÓN | VISIÓN | VALORES

10 JUNTA DIRECTIVA

14 RESUMEN EJECUTIVO

EJES ESTRATÉGICOS

18 ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE
PROYECTOS

20 INOCUIDAD Y TRAZABILIDAD AGROPECUARIA

36 FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN

46 RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

59 ESTADOS FINANCIEROS 2023





Santiago Tejada Escoboza
Presidente del CEDAF

“En virtud de nuestro compromiso con el mejoramiento continuo de la institución, hemos implementado acciones específicas diseñadas para alcanzar un nivel sobresaliente de desempeño”

Palabras del Presidente

Me satisface tener este espacio para presentarles de manera resumida las memorias institucionales del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal- CEDAF- para el período enero-diciembre del año 2023. Estas memorias reflejan los esfuerzos del equipo técnico y administrativo del CEDAF y el compromiso y guía de su junta directiva.

El CEDAF cuenta con un plan estratégico institucional (PEI) desde el año 2022, herramienta de planificación que contempla los ejes estratégicos hasta el año 2027. Este PEI se fortalece con los planes operativos anuales, y desde el primer trimestre de 2023, podemos resaltar que hemos continuado con el proceso sistemático de monitoreo de nuestros proyectos y programas en curso, utilizando las herramientas disponibles para el cumplimiento de las metas trazadas.

El diseño y la utilización sistemática de estos instrumentos de planificación han significado un cambio importante en el quehacer del CEDAF, no sólo a nivel del monitoreo de sus planes y proyectos, sino también en la estandarización de sus políticas institucionales, utilizando herramientas que nos permitan la medición de los resultados, y las medios tecnológicos disponibles para darlas a conocer.

Como forma de facultar a nuestro país de fondos destinados a la mitigación y adaptación del cambio climático, el CEDAF dirige esfuerzos en obtener su acreditación como entidad de acceso directo al Fondo Verde para el Clima y facilitar el acceso a los recursos financieros allí disponibles, con el propósito de convertirse en la primera institución nacional habilitada para presentar proyectos ante ese importante organismo financiero internacional.

El proceso de acreditación ante el Fondo Verde ha implicado una reforma integral de los procesos de nuestra institución, dotando al CEDAF de documentos de gestión y políticas institucionales acordes con las mejores prácticas internacionales. Esperamos muy pronto el poder celebrar este hito para nuestro país y el CEDAF.

En el ámbito operativo, en este año entregamos proyectos a aliados que confiaron en el CEDAF como su institución implementadora, habiendo superado el reto de lograr la continuidad de las actividades una vez culminado el trabajo de campo de los mismos.

El CEDAF a lo largo de su historia se ha ido adaptando a los cambios que nos ofrece el entorno económico, y este año 2023 no ha sido la excepción: hemos fortalecido las bases y establecido alianzas estratégicas con el objetivo de impulsar proyectos para el desarrollo del sector agro y forestal, aunando sinergias con diversas Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, para el desarrollo de los distintos sectores del país, siempre enfocados en el respeto al medioambiente y la protección de los recursos naturales.

De este modo, hemos recibido el apoyo de Instituciones que siempre han confiado en el CEDAF para ejecutar sus planes y proyectos, así como oficializado sinergias con nuevos actores que han visto la relevancia y trayectoria de nuestras ejecutorias.

Esta credibilidad alcanzada en el sector y nuestra trayectoria de excelencia que se remonta al año 1987, significó el que se invitara al CEDAF a colaborar, en el año 2023, a la elaboración de diversas estrategias y políticas por parte del Gobierno Dominicano, destacando las áreas de salud pública, educación, y medioambiente, como apoyo a la estructuración de políticas públicas en las áreas mencionadas.

Entendemos que la formación de recursos humanos es la forma de garantizar que nuestro país cuente a futuro con profesionales capacitados para dar respuestas a los retos de sostenibilidad e innovación que presenta el sector, por lo que seguimos apostando a la cobertura de estudios superiores para estudiantes de grado en disciplinas relacionadas al sector, a saber: ecología, ingeniería agronómica y manejo de software.

Estamos confiados en que juntos lograremos dotar a nuestro país de respuestas a los retos que supone cambio climático, y de una innovación que permita conservar nuestros recursos naturales, teniendo, en los años por venir importantes iniciativas en ese sentido.

Finalmente, quiero resaltar el compromiso con que todos los colaboradores que laboran en el CEDAF han asumido los retos que se van presentando, ofreciendo respuestas oportunas en momentos críticos, así como a nuestra Junta Directiva y la Asamblea del CEDAF, sin cuyo apoyo y compromiso, no hubiera sido posible el mostrar la fortaleza y exitosa ejecutoria que nuestra Institución presenta el día de hoy.

Muchas gracias!

El CEDAF

El Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), es una institución privada, sin fines de lucro, creada en 1987 como Fundación de Desarrollo Agropecuario, Inc. (FDA), para contribuir al desarrollo sostenible de la agricultura dominicana a través del apoyo a la generación y transferencia de tecnologías, la comunicación, capacitación y la asistencia técnica.

A partir de 1997 la institución adopta su nuevo nombre, lo cual significa un cambio en la forma de ver y hacer las cosas, asumiendo de manera definitiva la preocupación por el manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, y la sostenibilidad agropecuaria y forestal, al tiempo que reafirma el compromiso de continuar apoyando el desarrollo agropecuario nacional.

La acción del CEDAF está orientada a contribuir con una disminución en los niveles de pobreza de la sociedad dominicana mediante la creación de capacidades e innovaciones que revaloricen la vida rural y hagan sostenible la actividad agropecuaria. Este propósito se alcanza mediante la ejecución de proyectos que se orientan a través de cinco ejes estratégicos que están presentes en todos los esfuerzos e iniciativas de la institución y cuyo impacto final se expresa en mejorar las condiciones de los productores agropecuarios y pobladores rurales.



Misión 2022-2027

Promover la innovación y el desarrollo sostenible de los sectores agropecuario, forestal y ambiental, a través de capacitación, información, inocuidad y trazabilidad, monitoreo y evaluación de proyectos, integración de sinergias y programas que estimulen la conservación de recursos naturales contribuyendo a un ambiente sano, a la creación de capacidades y a la mejora en los niveles de vida de la población dominicana.

Visión 2022-2027

Ser una institución referente importante en gestión de proyecto para la innovación y el cambio tecnológico, la adaptación y mitigación al cambio climático, la inocuidad y trazabilidad agroalimentaria y en la promoción y desarrollo sostenible de los sectores agropecuario, forestal y ambiental.

Valores

- Solidaridad
- Trabajo en equipo
- Vocación de servicios
- Innovación
- Credibilidad
- Ética Institucional
- Honestidad
- Cooperación
- Responsabilidad
- Transparencia
- Eficiencia
- Excelencia Institucional.

Ejes Estratégicos

La acción del CEDAF está orientada a contribuir con una disminución en los niveles de pobreza de la sociedad dominicana mediante la creación de capacidades e innovaciones que revaloricen la vida rural y hagan la actividad agropecuaria sostenible. Este propósito se alcanza mediante la ejecución de acciones que se orientan a través de los siguientes ejes estratégicos:

Administración, Monitoreo y Seguimiento de Proyectos

Contribuir a mejorar el nivel de vida de las personas y comunidades impactadas por proyectos ejecutados por el CEDAF.

1. Fortalecer las competencias técnicas, financieras, del capital humano; y la estructura organizacional

Inocuidad y Trazabilidad Agropecuaria

Contribuir con una agricultura más sana e inocua mediante el uso de buenas prácticas de producción, manejo y comercialización.

1. Acompañamiento a productores para la adopción de tecnología, para elevar la productividad de sus cultivos.
2. Impulsar investigaciones en áreas que contribuyan a elevar la competitividad y sostenibilidad de la agropecuaria y la foresta.

Formación de Recursos Humanos y Capacitación

Desarrollar y fortalecer las capacidades metodológicas e instrumentales de los productores, profesionales e investigadores nacionales.

1. Implementar programas de formación y capacitación para el personal técnico y productores.
2. Promover el uso de las TICs, a los actores involucrados en los procesos productivos y personal del CEDAF, para hacer la actividad agrícola, pecuaria y forestal más rentable y resiliente al cambio climático.

Recursos Naturales, Ambiente y Cambio Climático

Contribuir a detener el calentamiento del planeta tierra, y elevar la resiliencia de la agricultura y la foresta, a los impactos del cambio climático.

1. Implementar acciones hacia la sostenibilidad de los ecosistemas que proveen agua en calidad y cantidad, el mantenimiento de los bosques, protección de la biodiversidad, suelos, reducción de emisiones, entre otros.



Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)
Calle José Amado Soler No. 50, Ensanche Paraíso.
Apartado Postal 567-2.
Santo Domingo, República Dominicana.
Teléfono (809) 565-5603
Correo Electrónico: cedaf@cedaf.org.do
Sitio web: www.cedaf.org.do



Pasados Presidentes

José Miguel Bonetti

Marcial Najri

Irving Redondo

Junta Directiva

Santiago Tejada Escoboza

Presidente

José Luis Venta Diez
Primer vicepresidente

Ramón Crouch Espaillat
Segundo vicepresidente

Luis Ernesto Pérez Cuevas

Tesorero

Sergio Grullón

Secretario

Directores

César López

Isabel Abreu

Silvio Carrasco

Domingo Marte

Socios Fundadores

Hipólito Mejía Domínguez

Amílcar Romero

José Miguel Bonetti

Diego Segundo Blanco Genao

José Manuel Armenteros

Francisco Rodríguez

Leónidas Ignacio Caraballo

Jerry Wayne Dupuy

Yahaira Sosa Machado

Dirección Ejecutiva

Conozca al Equipo

Dirección Ejecutiva

Yahaira Sosa Machado

Directora

Gerencia de Planificación y Proyectos

Angélica Florentino

Unidad Técnica

Yorgelis Alvarado

Adriana Capellán

Daphne Ben

Capacitación

Arismendy Rodríguez

Gerencia Administración y Finanzas

Juana Jon

Unidad Operativa

Clara Luis

Hadasa Sepulveda

Marielis Martínez

Unidad de Informática

Randolph Robles

Recepción

Jordania Cristal García

Conserjería

Yessica Calderón

Seguridad

Oscar Cepeda

Transporte y Servicios Generales

Jesús Paulino

Infografía de los Hechos y Datos más Relevantes del CEDAF en el 2023

1. Comprometidos con la misión compartida de impulsar un cambio positivo mediante la promoción de una agricultura segura, responsable y transparente para un futuro sostenible.



2. Durante el 2023, los diversos programas de capacitación coordinados por el CEDAF impactaron a :



3. Cambio de imagen CEDAF



4. Conclusión exitosa de los proyectos:

- CBIT
- CACAO FOREST
- POLICAO



5. NUEVOS PROYECTOS

- Cultivo Intensivo de Tilapia.
- Fortalecimiento Sector Apícola MICM
- Adaptación Basado en Ecosistemas



Resumen Ejecutivo

Durante el año 2023, con una firme convicción de renovación, llevamos a cabo el lanzamiento de la nueva identidad visual del CEDAF. Esta nueva imagen visual se adapta a los nuevos retos asumidos, incorporando los componentes de sostenibilidad medioambiental como parte esencial de nuestros proyectos, y mostrándolo de esta forma. Una visual estilizada, con líneas claras y definidas que permite enfocarnos en los resultados, sin mayores distracciones. Estamos seguros de que esta nueva imagen nos permitirá proyectar una presencia más sólida y coherente, facilitando la interacción con nuestros diversos públicos y reforzando nuestro compromiso con la excelencia y la innovación. Con este nuevo perfil corporativo, el CEDAF busca ampliar su presencia y mejorar su visibilidad, promoviendo una interacción más ágil, sencilla y efectiva con sus diversos públicos.



Del mismo modo, una nueva página web, disponible a través de computadoras o dispositivos móviles, con redes sociales actualizadas, permiten a nuestros relacionados y todo interesado el dar seguimiento al trabajo diario y logros de nuestra Institución, con solo dar un click.



Como parte de las iniciativas encaminadas a salvaguardar los recursos hídricos de nuestro país, el CEDAF formó parte comité de microcuenca, autoridad de subcuenca y consejo de cuenca hidrográfica en REP. DOM. encargada de redactar el reglamento de gestión de las cuencas hidrográficas. En este contexto, estamos sumamente agradecidos con el Viceministerio de Suelos y Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien propusiera la inclusión del CEDAF en el consejo de vigilancia para la puesta en marcha del reglamento antes mencionado.

Del mismo modo, el CEDAF también participó en la Feria Internacional de Alimentos, Tabaco y Bebidas, conocida como AGROALIMENTARIA 2023, en su octava edición. En este evento, organizamos un panel con el tema “Requisitos fitosanitarios y de inocuidad del Caribe para la exportación de productos agrícolas frescos”. Como panelistas, contamos con la participación del señor Horrys Friaça, Especialista Internacional en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos en el IICA; el señor Porfirio Álvarez, Especialista en Manejo Integrado de Plagas; y el señor Isael Silverio, de la Subdirección de Cuarentena Vegetal del Ministerio de Agricultura. La moderación estuvo a cargo de la Gerente de Proyectos del CEDAF.



Mostrando el compromiso de nuestra Junta Directiva en el devenir diario de la Institución, el Presidente Santiago Tejada Escoboza realizó una visita en compañía del Sr. Sergio Grullon y Luis Ernesto Perez Cuevas, Secretario y Tesorero, respectivamente, a la inauguración de la Estación Experimental Frutales del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuario y Forestal (IDIAF), localizado en Bani provincia Peravia.

Esta estación busca encontrar soluciones tecnológicas que mejoren la competitividad de los sistemas productivos, garanticen la inocuidad de los alimentos y primordialmente, asegure la sostenibilidad de los productores rurales para contribuir a la reducción de la pobreza.





Del mismo modo, la Junta Directiva del CEDAF cursó una visita de cortesía a uno de nuestros socios fundadores, el expresidente de la República Dominicana, Ing. Hipólito Mejía Domínguez. En esta visita conversaron sobre las experiencias adquiridas en el devenir diario, con la evolución de los sectores que nos incumben y los planes contemplados para el CEDAF: nuevas alianzas y enfoques, como adaptación a la demanda de los temas de actualidad, procurando siempre aplicar las mejores prácticas para la productividad y sostenibilidad en el campo. El conocer las experiencias y recomendaciones de nuestros socios fundadores ha sido fundamental para el logro de los objetivos Institucionales.

Por otro lado, en consonancia con nuestro objetivo de aportar a la sostenibilidad y la reducción de la huella de carbono así como ser partícipes en la adaptación de la República Dominicana ante el cambio climático, asistimos a las charlas de “Implementación de los mercados de carbono y el artículo 6” en el cual se resaltó el papel crucial de los gobiernos y el sector privado puedan cumplir con los compromisos de cero emisiones o neutralidad de carbono para 2050, como propone el Panel Intergubernamental sobre el cambio climático (IPCC).

Continuamos el proceso de Fortalecimiento con el Ministerio de Medioambiente como Autoridad Nacional Designada (AND) para la participación del sector privado y apoyo a la acreditación del Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), como Entidad de Acceso Directo (EAD) al Fondo Verde del Clima (FVC), para el cual hemos completado con todas las actividades y objetivos del proyecto. Las informaciones suministradas están en proceso de revisión y aprobación por parte de la entidad acreditadora. De este modo, y para fortalecer el relacionamiento y conocer las experiencias y mejores prácticas en la Región, en el mes de julio participamos en el Diálogo Regional con Latinoamérica del Fondo Verde del Clima. Dentro de los aspectos destacados de este diálogo se destaca la presentación de la reingeniería en la priorización de los proyectos apoyados bajo dicho Fondo. Se trata de un enfoque sistémico basado en criterios científicos y alineado con los grandes temas de desarrollo económico. Este será el mecanismo de referencia del acuerdo de París.

En ese sentido, estuvimos presentes en el taller “SCRUM” del proyecto Learning By Doing, el cual tomó como tema principal la transición climática desde los diferentes sectores económicos. En este taller, diferentes expertos resaltaron la incidencia de la acción humana en el cambio climático. El mismo incluyó la participación en una mesa de trabajo, resaltando los retos más relevantes para el sector agropecuario.

El CEDAF en su condición de miembro de la Comisión de Veeduría establecida por mandato de la ley 94-20 sobre Educación y Comunicación Ambiental de la República Dominicana participó de manera intensiva con el Ministerio de Educación en la elaboración y seguimiento, hasta su aprobación del Reglamento de Aplicación de dicha ley.

Por otro lado, el CEDAF colaboró con el Ministerio de Salud Pública en los trabajos relacionados a las Guías Alimentarias Basadas en Sistemas Alimentarios (GABSA) para la República Dominicana. Para ello, el Ministerio de Salud, de la mano con la FAO, coordinaron reuniones de seguimiento de la elaboración de las guías, con la participación de diversos actores, entre los que se encuentra el CEDAF. Recientemente, la FAO presentó el primer borrador de las GABSA, en el cual indicaron, de manera específica, la necesidad de que se incluyera al CEDAF como institución a ser involucrada permanentemente en la elaboración de recomendaciones técnicas.

A mediados del 2023 fuimos beneficiados a través de la Embajada de Canadá y su Fondo para Iniciativas Locales, de un proyecto para el “Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas para la Implementación de Tecnología en la Producción del Cultivo Intensivo de Especie Acuícola en La Pascuala, provincia de Samaná. Este proyecto inició en el mes de julio, iniciando los trabajos requeridos para su entrega a los beneficiarios en el mes de diciembre. Se estima la entrega del informe final del mismo en el primer trimestre del año 2024.



De igual modo, en este 2023 se reactivaron los acercamientos con los diferentes sectores agropecuarios y forestales del país, escuchando sus necesidades y planteando hojas de ruta que pudieran devenir en proyectos específicos para su solución. Es en este tenor que realizamos un conversatorio sobre la situación Apícola Nacional donde invitamos a diferentes actores, que incluyeron la Unión Europea, la Asociación de Apicultores de Villa Altagracia, la Asociación de Apicultores de la Provincia de San Cristóbal, la Dirección General de Ganadería, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como el Ministerio de Agricultura. Como resultado, varias notas conceptuales fueron realizadas, tomando en cuenta las necesidades de este sector. Estas notas conceptuales dieron lugar a una alianza estratégica, firmando un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, a través de su Viceministerio de Comercio Exterior, para el desarrollo de proyectos conjuntos.

En el marco de este acuerdo se aprueba el proyecto “Fortalecimiento y creación de capacidades en el sector apícola para el fomento de la comercialización y reducción de los obstáculos en las cadenas de valor, Santo Domingo, RD, 2023. El piloto será implementado en San Cristóbal y tiene como objetivo principal consolidar una producción apícola que garantice la sanidad de las abejas; calidad y trazabilidad de los productos de la colmena impulsando la actividad apícola sustentable y generando acciones para mitigar los cambios que amenazan el desarrollo y sostenibilidad del sector.

Ya finalizando un año bastante productivo, renovamos el Acuerdo de Colaboración mutua entre el CEDAF y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), como base para la presentación de propuesta conjunta para la firma de un Acuerdo con el Caribbean Biodiversity Fund, de forma que el CEDAF sea la Institución implementadora del Proyecto de Adaptación Basada en Ecosistemas, proyecto que busca reducir las inundaciones costeras en Cuba y Haití, salvaguardando los manglares en dichas costas. El mismo cuenta con un presupuesto de US\$2.0 millones de dólares, a desarrollarse en 28 meses. En el mismo, la Secretaría del Corredor Biológico del Caribe colabora con apoyo en la parte técnica.



Administración, Monitoreo y Seguimiento de Proyectos

En el transcurso del año 2023, el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal experimentó una notable evolución en sus capacidades de monitoreo y seguimiento de proyectos, gracias a la implementación de una consultoría estratégica en el marco del proyecto de Fortalecimiento de la Autoridad Nacional Designada (AND) para la participación del sector privado y apoyo a la acreditación del Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), como Entidad de Acceso Directo (EAD) al Fondo Verde del Clima (FVC). Esta iniciativa se llevó a cabo con el propósito de respaldar la acreditación del Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) como Entidad de Acceso Directo (EAD) al Fondo Verde del Clima (FVC).

A través de esta colaboración, se introdujeron un conjunto de esquemas y herramientas innovadoras que están a la vanguardia del cambio tecnológico. Estas soluciones no solo mejoran la eficiencia en el monitoreo y seguimiento de proyectos, sino que también fortalecen la capacidad del CEDAF para destacarse como una entidad líder en la estructuración de propuestas para el desarrollo de los sectores agropecuario, forestal y medioambiental. Durante las discusiones, se propusieron herramientas como Asana, Microsoft Teams, Microsoft Project, Project Libre, entre otras, con el objetivo de evaluar su idoneidad para satisfacer las necesidades del CEDAF. Estas plataformas abarcan desde la gestión de proyectos y el seguimiento de tiempos y recursos humanos, hasta herramientas de análisis de datos para evaluar el progreso y los resultados de los proyectos, así como sistemas de comunicación interna para mejorar la colaboración entre los equipos. La exploración de estas nuevas tecnologías de vanguardia refleja nuestro compromiso continuo con la excelencia y la adaptación a los avances del mundo cambiante, asegurando así nuestra relevancia y efectividad en el panorama actual.

En el ámbito administrativo, como resultado de las recomendaciones de la consultoría en adición del software Quickbooks, se adoptaron otras soluciones tecnológicas. Por ejemplo, se integró un sistema de gestión empresarial (ERP) que centraliza la información relacionada con la logística, compras, inventario y contabilidad, facilitando la coordinación de todas las áreas y optimizando los procesos internos.

Por otro lado, durante el año 2023, se llevó a cabo el lanzamiento de la nueva imagen corporativa del CEDAF. Este evento marca un paso significativo en nuestro proceso de renovación institucional, en consonancia con la necesidad de modernizar nuestra organización para adaptarnos a los desafíos actuales. La revitalización de nuestra imagen se manifiesta a través de una renovación completa que abarca desde el logo hasta la papelería, pasando por nuestras plataformas en redes sociales (Instagram, Twitter y Facebook), la página web, la intranet y el servidor de correo del CEDAF, así como la contratación de personal altamente calificado. Aprovechamos la incorporación de estos nuevos colaboradores para involucrarlos en el proceso de implementación de las políticas institucionales en temas de género, medioambiente y no discriminación, así como la socialización del Brandbook institucional.



Esta coherencia en nuestra identidad visual no solo fortalece la imagen del CEDAF hacia nuestros usuarios y relacionados, sino que también simplifica los procesos de comunicación con clientes potenciales, tanto en proyectos presentes como futuros. Estamos seguros de que esta nueva imagen nos permitirá proyectar una presencia más sólida y coherente, facilitando la interacción con nuestros diversos públicos y reforzando nuestro compromiso con la excelencia y la innovación.



Inocuidad y Trazabilidad Agropecuaria



El mercado de alimentos demanda de normas de calidad que obligan a productores, distribuidores y exportadores a cumplir un cúmulo de exigencias para que sus productos estén aptos para la exportación, así como garantizar la inocuidad de los alimentos que adquieren los distintos consumidores.



En este año, se continuaron las actividades de instalación, capacitación y supervisión, sobre el sistema de trazabilidad SERV2.0 en distintas empresas procesadoras y exportadoras del país, así como la actualización de la plataforma.

Asimismo, las regulaciones puestas en vigor por los gobiernos y las industrias en los mercados de destino de frutas y vegetales más relevantes para la República Dominicana, generan presiones para que las cadenas productivas nacionales se comprometan a establecer sistemas de trazabilidad, identificando los productos e insumos y documentando los flujos (entradas y salidas) en sus procesos productivos y de gestión.

Para alcanzar estos objetivos, el CEDAF dentro del marco del Programa de Desarrollo de capacidades para el sector agropecuario y forestal de la República Dominicana, para instituciones sin fines de lucro (ASL) y solicitada al Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones

sin Fines de Lucro (CASFL), el CEDAF incluye dentro de sus actividades, el fortalecimiento del sistema de trazabilidad agrícola con el objetivo de llegar a los productores, las emparadoras, las procesadoras y cadenas de supermercados.

El CEDAF mediante el Sistema de Trazabilidad SERV2.0 pretende fomentar el uso de la trazabilidad en las empresas de frutas frescas y procesadas, garantizando la inocuidad de los productos a ser consumidos. El objetivo principal es la instalación del Sistema de Trazabilidad SERV2.0, la capacitación en el uso del mismo y sobre la relevancia que supone el contar con un sistema de trazabilidad, así como el seguimiento de empresas agropecuarias productores de frutas frescas y frutas procesadas, para contribuir a mejorar el nivel de competitividad de las mismas, ofrecer pro-

ductos de calidad y aumentar las exportaciones, además de mejorar el cumplimiento de las normas y acuerdos internacionales sobre rastreabilidad (trazabilidad) de los alimentos.

El contar con un sistema de trazabilidad será obligatorio para exportar frutas y vegetales frescos a los Estados Unidos, a partir del año 2025, de acuerdo a las regulaciones establecidas bajo la ley FSMA.

Objetivo

Contribuir a mejorar el nivel de competitividad del subsector de la Cadena de Valor de Frutas y Vegetales, tanto frescos como procesados, para aumentar las exportaciones y mejorar el cumplimiento de las normas y acuerdos internacionales sobre rastreabilidad de los alimentos del cual el país es signatario.

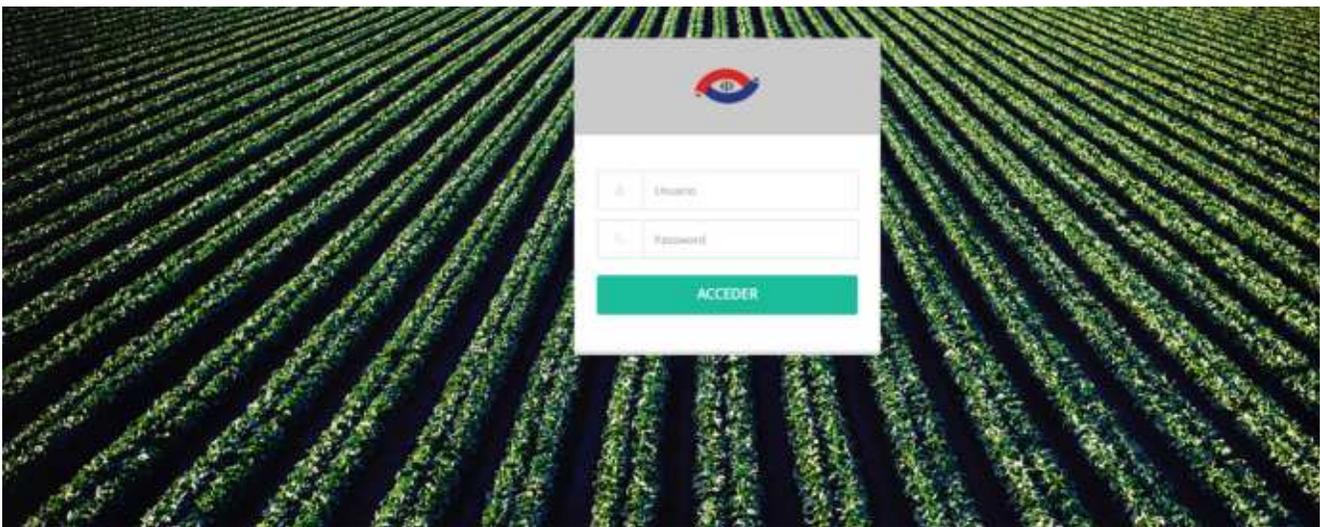


El Sistema de Trazabilidad SERV2.0 fue auspiciado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) en el marco del Programa Exporta Calidad (PEC), ejecutado por International Executive Service Corps (IESC) en sociedad con el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF).

Funcionalidad del Sistema

- Permite administrar, los clientes, pedidos, productores, intermediarios, procesos y generación de etiquetas con código QR.
- Este Sistema genera los códigos de barra a partir de los códigos internos usados en su negocio (productos, productores, etc.) y de igual forma admite estándares como el GS1.
- Creación de procesos, tantos como los requiera su negocio y manejar campos adicionales en caso de que requiera controlar un parámetro en un proceso en particular.
- Administrar usuarios, contraseñas, asignar roles y permisos.
- Generación y consulta de etiquetas de trazabilidad para unidades de consumo, cajas y pallets.
- Generación de reportes (Recall, Productores/Rubros, Pedidos, Ingresos, Despachos, entre otros).
- Etiquetas rastreables al momento de generarse.
- El sistema está habilitado para funcionar sin una conexión a internet.
- Es un sistema responsivo, que permite ser usado en equipos de escritorio y dispositivos móviles como en celulares y tablets con conexión inalámbrica.
- Sincronización con web de trazabilidad del CEDAF por solicitud del beneficiario, lo que le permitirá a su cliente consultar vía internet la información del producto y la información mínima de trazabilidad.
- Con el SERV2.0 obtendrás la siguiente información al rastrear una caja: productores/fabricantes, intermediarios, fincas y sus campos/fábricas y almacenes, transportistas, ingresos a la planta, generación de órdenes de fabricación, lotes y caducidades, productos (rubro + variedad + categoría + calibre), especificaciones de cajas o envases, procesos de un lote en específico, registro de informaciones de inocuidad, despacho (contenedor, puertos, embarque etc.), fecha (cosecha, empaque, despacho etc..) y destinos.

Este informe presenta las actividades específicas realizadas en el año 2023 de la actividad fortalecimiento del sistema de trazabilidad agrícola con el objetivo de llegar a las empaquetadoras, las procesadoras y cadenas de supermercados.



Actividades Realizadas año 2023

Para el año 2023 se realizaron actividades para lograr la incorporación de empresas emparadoras y exportadoras de frutas frescas, manejadas dentro de proyectos realizados con el fin de lograr el interés en el uso de la trazabilidad y fortalecer a esas empresas con la capacitación y asistencia técnica sobre el uso el sistema de trazabilidad agrícola SERV2.0, y con esto, enfrentar los requerimientos futuros del comercio internacional en lo que respecta a trazar los productos y el tema de la inocuidad de los mismos.

Fecha	Localidad	Visitas de Seguimiento	Visitas de Instalación
27 de enero de 2023	Edificio Corporativo GES I, Suite 505, C/ Heriberto Núñez Esq. C/ Parábola, Ens, Santo Domingo	Reinstalación del sistema de Trazabilidad SERV2.0 en un nuevo computador, ya que se les había descompuesto en el que lo habían instalado.	
El 31 de enero de 2023	Calle Principal, Sabaneta, San Juan, 41000		Visita de instalación del sistema de Trazabilidad SERV2.0 y se inició el proceso de capacitación en el uso del mismo
20 de marzo de 2023	Nave No.9 Zona Franca, Villa Altagracia, 91000	Visita de seguimiento en la cual se hizo contacto con 4 técnicos y se repasaron los pasos a seguir en el Sistema SERV2.0.	
23 de mayo del 2023	Nave No.9 Zona Franca, Villa Altagracia, 91000	Limpieza base de datos y entrenar el personal en el llenado de base de datos. Villa Altagracia	
10 de Julio del 2023	C. Altagracia Saviñón 11, Santo Domingo		Instalación del Sistema SERV2.0 en la Coopcardon de forma Remota
Agosto 2023	C. Altagracia Saviñón 11, Santo Domingo	Visita de capacitación en la durante la cual se proporcionaron instrucciones sobre el uso del sistema de trazabilidad SERV2.0	
21 de noviembre	Calle Ezequiel Medina #10, Rancho Arriba, San José de Ocoa, R.D.		Instalamos el sistema de trazabilidad SERV2.0 a la empresa VYD Agropecuaria de forma remota y se le dio instrucciones a la persona encargada de manejarlo en el uso de este
24 de noviembre	Calle Federico Basilis, Km. 4.5, Entrada de Cunda, Recta de Buena Vista, Jarabacoa	Visita de seguimiento en la que resolvimos unos problemas que tenían con su impresora.	

Para el último trimestre, continuamos trabajando en el seguimiento y mejoras del sistema de trazabilidad, de la mano con la empresa XEPHANET, empresa desarrolladora del sistema de trazabilidad. En la misma, el CEDAF estuvo trabajando en una propuesta con la que se pueda adaptar el sistema de trazabilidad SERV2.0 a la era moderna y los nuevos requerimientos que se exigen, tanto para la seguridad alimentaria, como para la seguridad de la información de las empresas. La propuesta de actualización del SERV2.0 incluye modificar el sistema de trazabilidad SER V2.0 a una versión alojada y disponible desde la nube, previéndose mayor facilidad en la centralización y el manejo del sistema y sus licencias, a fin de mejorar la experiencia de los usuarios y que se obtenga información más completa y segura.



GLOBAL G.A.P.

Global GAP es la certificación líder mundial que establece un sistema de normas para tres tipos de producción: vegetal, animal y acuícola. Esta certificación asegura de manera objetiva que los alimentos se han producido siguiendo directrices de calidad y buenas prácticas.

Estas prácticas abarcan todo el proceso desde la precosecha hasta que el producto sale de la explotación para entrar en el mercado. Global GAP garantiza a productores, distribuidores y consumidores que se están utilizando técnicas de producción con un impacto mínimo en el medio ambiente, que se están optimizando los recursos naturales y que se están protegiendo a los trabajadores y animales. En ese sentido, el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), es el host de grupo técnico de trabajo nacional GLOBAL GAP en la República Dominicana.

Grupo Técnico de trabajo Global G.A.P:

El Grupo Técnico de Trabajo Nacional Global gap llevó a cabo una serie de reuniones con el objetivo primordial de actualizar y mejorar la Guía IFA V6, para la producción agrícola segura y sostenible, y GRASP V2 - herramienta que ayuda a los productores a demostrar su cumplimiento con la legislación laboral, tanto internacional como nacional-, ambas con fecha de entrada en vigor programada para enero de 2024. En este proceso, la Guía IFA V6 ha sido objeto de minuciosas revisiones y ajustes por parte del GTTN, y una vez finalizadas estas etapas, se procedió a su traducción al idioma inglés y posterior envío a Global Gap para su revisión final. Este logro es de gran relevancia, ya que la guía abarca un extenso total de 112 páginas y constituye el documento con mayor cantidad de puntos de control.



Actividades realizadas:

- En el mes de mayo se realizó un primer Webinar para los convocados a formar parte del Grupo Técnico de Trabajo Nacional (GTTN), actores del sector mango, banano, certificadores y del sector público. Durante esta reunión se revisaron los términos de referencia del Grupo Técnico de Trabajo Nacional, se explicó la posición de CEDAF como host de Global GAP en el país y se presentó el cronograma relativo a las publicaciones y a la vigencia de la V6 y límite de aceptación de la V5.
- Un segundo encuentro se realizó de manera presencial en el mes de junio en las instalaciones del CEDAF, donde se presentó la versión en español del borrador de Guía de Interpretación Nacional de Global Gap (NIG), esto para ir mostrando y conociendo la guía.
- Se realizó una pequeña encuesta para conocer los temas más populares dentro de las necesidades del momento en el GTTN y se listaron algunos temas para tomarlos en consideración y preparar una serie de capacitaciones bajo el nombre de Global GAP y CEDAF.

- Se compartió con el GTTN de forma digital la NIG de IFA, versión 6, para que vayan trabajando de forma individual sus aportes a los puntos de control y criterios de cumplimiento considerados dentro de dicha guía, a fin de que la misma sea adecuada a la situación país y se facilite su cumplimiento.
- Se coordinó una reunión extraordinaria para los representantes del sector Banano, integrantes del GTTN, para actualizar sus conocimientos respecto a las actividades del GTTN, con el fin de lograr su integración y trabajo en conjunto de todos los sectores involucrados.
- Finalmente, en el mes de agosto se realizó una importante reunión en la que se eligió la directiva del grupo de trabajo local y se avanzó en el estudio de la Guía IFA6 y Graps 2.

La guía IFA V6 ya cuenta con las modificaciones u observaciones finales realizadas por el GTTN, fue traducida al idioma inglés y remitida a Global Gap para revisión, lo cual es un gran avance, ya que es la guía que cuenta con más puntos de control (112 páginas en total). Cabe resaltar que no todos los puntos de control fueron modificados o presentaron alguna objeción por parte del GTTN. De igual modo, con GRASP se remitió un primer borrador para revisión.

Talleres Global G.A.P

Del 02 al 06 de octubre 2023 se realizó el taller de Norma Global Gap de Aseguramiento Integrado de Fincas IFA Versión 6, de manera virtual por teams. Contamos con la asistencia de diversos actores relacionados con la producción de cultivos y certificadores que auditan a productores. Tuvimos representación de la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), Banelino, Certificadora Imocert, Control Interno Asoprofrunor, entre otros.

Por otro lado, es importante destacar que el 18 de octubre se llevó a cabo un segundo taller bajo el título “Norma Global GAP de cadena de custodia (Norma CoC)”. Aunque la asistencia no alcanzó la misma amplitud que en otros eventos previos, se desarrolló un webinar que logró atraer a un considerable número de participantes interesados en el tema. Este webinar, a pesar de su formato virtual, brindó una plataforma para el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos entre los asistentes.

La diversidad de eventos y actividades organizadas evidencia el compromiso continuo del Grupo Técnico de Trabajo Nacional Global Gap en promover la actualización de estándares y la colaboración dentro del sector agropecuario de la República Dominicana. Además, refleja el interés y la disposición de los actores clave en la industria para mantenerse al día con las mejores prácticas y regulaciones en el ámbito de la certificación y la calidad en la producción agrícola. Este enfoque proactivo hacia la capacitación y la actualización constante demuestra un sólido impulso hacia la mejora continua y el desarrollo sostenible del sector agropecuario en el país.





TRADE SAFE (TraSa)

El Proyecto Trade Safe (TraSa) es financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), y ejecutado por la International Executive Service Corps (IESC). Este proyecto busca mejorar la eficiencia, la coordinación y la transparencia del comercio de productos agropecuarios, así como la inocuidad de los alimentos, a través del desarrollo e implementación de medidas, estándares, y regulaciones sanitarias y fitosanitarias basadas tanto en ciencia como en análisis de riesgos en la República Dominicana. Para lograr estos objetivos se realizarán cuatro actividades interrelacionadas, las cuales son: (i) Promover políticas y marcos normativos mejorados; (ii) el desarrollo de capacidades de instituciones gubernamentales; (iii) la mejora de la cadena de frío y (iv) la capacitación en normas sanitarias y fitosanitarias.

Dentro del acuerdo de colaboración firmado por el IESC y el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), el CEDAF es responsable de la ejecución de las siguientes actividades del proyecto:

ACTIVIDAD 4 - Capacitación: Normas Sanitarias y Fitosanitarias

Dentro de esta actividad el CEDAF realizará diversas actividades específicas, las cuales son:

1. Capacitaciones sobre la Ley FSMA, mediante la metodología de Escuelas de Campo (ECA).
2. Implementación del Sistema de Trazabilidad SERV2.0 a empresas empacadoras y exportadoras beneficiarias del proyecto.
3. Realización de charlas informativas sobre plagas y enfermedades del sector agropecuario.

Relación de actividades específicas por año del proyecto

Item	Año 2	Año3	Año 4	Año 5	Total
Capacitaciones Ley FSMA-ECA a empresas	6	16	22	11	55
Sistema de Trazabilidad SERV2.0 a empresas	6	16	22	11	55
Charlas sobre plagas y enfermedades	2	2	2	2	8

Capacitaciones sobre la Ley FSMA, mediante la metodología de Escuelas de Campo (ECA)

Para realizar estas capacitaciones se elaboró el protocolo LEY FSMA-ECA, con la colaboración de la Ing. Ana Tavares, experta FSMA y el Lic. Arismendi Rodríguez y el Ing. Santiago Rivas expertos en Escuelas de Campo, quienes elaboraron los protocolos específico, los cuales definieron la cantidad de sesiones necesarias para capacitar sobre la Ley FSMA mediante la metodología de ECA, a las empresas beneficiarias del proyecto. Los protocolos elaborados para la estandarización de las ECA fueron:

- Sesión 01: Prueba de Caja inicial (propio de la metodología ECA) e Introducción a la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos.
- Sesión 02: Salud, Higiene y Capacitación de los Trabajadores.
- Sesión 03: Mejoradores de suelo.

- Sesión 04: Fauna silvestre, animales domésticos y uso de suelo.
- Sesión 05: Uso de agua agrícola y de post cosecha.
- Sesión 06: Manejo post cosecha y saneamiento.
- Sesión 07: Cómo desarrollar un plan de inocuidad de los alimentos para la huerta.
- Sesión 08: Prueba de caja final (propio de la metodología ECA) y graduación.

Con la finalización de la elaboración del protocolo LEY FSMA-ECA, En el año 2023 se realizó un total de 71 sesiones de capacitación de las normas de inocuidad de productos agrícolas frescos de la Ley FSMA, en las que se impactó a 208 hombres y 50 mujeres de forma directa para un total de 258 personas capacitadas y se lograron 9 ECAs graduadas.

Relación de LEY FSMA-ECA graduadas año 2023

Empresa	Fecha	Hombres	Mujeres	Total
Clúster de Pitahaya Sur, Pedro Brand	15/9/2023	12	1	13
Cooperativa Cardón, San Juan de la Maguana	19/9/2023	12	8	20
Clúster de Pitahaya, Norte, Sabana Jababa, Moca	28/9/2023	13	1	14
Clúster de Pitahaya, Este, Cumayasa, La Romana	29/8/2023	15	2	17
Clúster de Pitahaya, Noroeste, Villa Vásquez	26/9/2022	21	5	26
AMR Agro, Sabaneta, San Juan de la Maguana	23/11/2023	20	1	21
APASO, Sonador	12/12/2023	20	10	30
Micardi, Constanza	13/12/2023	9	4	13
World Agromarketing, Duverge	15/12/2023	16	0	16
Total beneficiarios				170

Relación actividades LEY FSMA - ECAS ejecutadas 2023

Sesión	Cantidad
Sesión 01: Prueba de Caja Inicial e Introducción a Ley FSMA.	11
Sesión 02: Salud e Higiene Personal de los trabajadores.	11
Sesión 03: Mejoradores de Suelo,	9
Sesión 04: Animales domésticos y Fauna Silvestre.	9
Sesión 05: Uso de agua agrícola y de post cosecha.	8
Sesión 06: Manejo post cosecha y saneamiento	9
Sesión 07: Cómo desarrollar un plan de inocuidad de los alimentos para la huerta.	6
Sesión 08: Prueba de caja Final y entrega de Certificados.	8
Total de sesiones LEY FSAM - ECAS	71

Las empresas beneficiarias para el año 2023 fueron:



En el mes de agosto el CEDAF fue parte del Comité Consultivo 2023, en el cual se resaltaron los logros alcanzados durante los 3 años en los cuales el proyecto TraSa tiene en implementación. Estos logros incluyen aquellos desarrollados con el CEDAF como socio implementador. En este Comité Consultivo estuvieron presentes el Ing. Santiago Tejada Escoboza, Presidente de la Junta Directiva, y Yahaira Sosa Machado, Directora Ejecutiva.

GALERÍA DE FOTOS



Implementación del Sistema de Trazabilidad SERV2.0 a empresas emparadoras y exportadoras beneficiarias del proyecto



Esta actividad consiste en la implementación, la capacitación, el seguimiento y soporte técnico del Sistema de Trazabilidad. SERV2.0 para frutas frescas, en empresas emparadoras y exportadoras beneficiarias de las donaciones otorgadas por el Proyecto TraSa.

El objetivo de esta donación es contribuir a mejorar el nivel de competitividad de las empresas, para ofrecer productos de calidad y aumentar las exportaciones, además de mejorar el cumplimiento de las normas y acuerdos internacionales sobre rastreabilidad (trazabilidad) de los alimentos.

Las empresas beneficiarias en trazabilidad para el año 2023 fueron:

1. Cooperativa Cardón, San Juan de la Maguana.
2. VYD Agropecuaria
3. Small Garden, Jarabacoa.

Relación de empresas con el sistema SERV2.0 en el año 2023

No	Tareas	Detalle de tareas realizadas Status/Comentario	Mes
1	Se realizó una visita de seguimiento a la empresa Transna Trading Dominicana	Visita realizada el 27/01/23. Se les volvió a instalar el sistema de Trazabilidad SER V2.0 en un nuevo computador, ya que se les había descompuesto en el que lo habían instalado	Enero
2	Visita de Capacitación del SERV2.0 al Grupo RR&T SRL	Visita realizada el 31/01/23. Se instaló el SER V2.0. Se inició el proceso de capacitación teórico-práctico en el sistema de trazabilidad. Se logró avanzar hasta la mitad de llenado de base de datos.	Enero
3	Acercamiento a la empresa AMR Agro y coordinación de visita con Tropicgrown	Durante el mes de febrero se coordinaron futuras visitas de capacitación con las empresas beneficiarias por el proyecto TraSa; no obstante, las acciones de campo se detuvieron hasta que la aprobación del presupuesto correspondiente al año en curso	Febrero
4	Visita de Seguimiento a Tropicgrown S.R.L.	Visita de seguimiento 20/3/2023, a petición de la Sr. Ana de Peralta Collado, Gerente de Tropicgrown S.R.L., se les hizo una visita de seguimiento, donde se hizo contacto con 4 técnicos y se repasaron los pasos a seguir en el Sistema SERV2.0.	Marzo
5	Identificación de nuevas empresas	Con el apoyo del equipo de TraSa se identificaron nuevas empresas interesadas en el equipo de Trazabilidad (Quality Agro Export y Empacadora Cardon)	Marzo
6	Instalación nueva empresa	Se logro completar la instalación del Sistema SERV2.0 en la Cooperativa Cardón de Manera Remota	Julio
7	Instalación nueva empresa	Se logro completar la instalación del Sistema SERV2.0 en la empresa Small Garden, Jarabacoa.	Julio
8	Visita de Seguimiento a Small Garden	Se realizó una visita de seguimineto a la empresa Small Garden Jarabacoa, en la que se pudo solucionar un inconveniente que estaban teniendo con su impresora de etiquetas.	Noviembre
9	Instalación nueva empresa	Se realizó la instalación del Sistema SERV2.0 en la empresa A y V Agropecuaria.	Noviembre



Realización de charlas informativas sobre plagas y enfermedades del sector agropecuario

Conferencia “Prevención, Convivencia y Aspectos Socioeconómicos ante Posible Entrada del Fusarium Raza 4 Tropical (Foc R4T) en el cultivo de musáceas de la República Dominicana”.

En el mes de junio se llevó a cabo la Conferencia Fusarium R4T, la actividad se realizó en Mao, Valverde organizada por CEDAF, en el marco del Proyecto TraSa, con la colaboración del Ministerio de Agricultura, la Asociación de Fabricantes, e Importadores de Produc-

tos para la Protección de Cultivos (AFIPA), así como de las principales asociaciones de Banano del país, ADOBANANO y BANELINO. El objetivo de la actividad era explicar el alcance y las diferentes consecuencias (sociales, económicas, ambientales, etc.) que traería la entrada del FUSARIUM raza 4 Tropical a la República Dominicana, con el fin de crear conciencia entre los sectores involucrados (productores y exportadores de banano, técnicos y autoridades), a los fines de poder prevenir y/o controlar mediante una estrategia bien articulada entre los sectores interesados, la potencial entrada de esta enfermedad.





Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas para la Implementación de Tecnología en la Producción del Cultivo Intensivo de Especie Acuícola en La Pascuala, provincia Samaná, República Dominicana.



La provincia de Samaná ha experimentado un constante crecimiento en el ámbito de la acuicultura. Allí se lleva a cabo la producción de varias especies, incluyendo tilapias, camarones y peces nativos como la guabina. En ese sentido, el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), con el auspicio del Fondo Canadá para Iniciativas Locales (FCIL), de la Embajada de Canadá, en colaboración con diversas entidades, entre las cuales están la Comisión Dominicana de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) y el Banco Agrícola en

la República Dominicana, desarrollamos del Proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas para la Implementación de Tecnología en la Producción del Cultivo Intensivo de Especie Acuícola en La Pascuala, provincia Samaná, República Dominicana” el cual tiene como objetivo principal, la implementación de prácticas adecuadas en la producción intensiva de tilapias, mediante la construcción de estanques para mejorar la productividad, lo que a su vez contribuirá a la seguridad alimentaria, la generación de empleo e ingresos para los beneficiarios.



De manera específica, en este proyecto se potencializó el sector de producción acuícola, a través de la Asociación de Mujeres Hacia el Futuro de La Pascuala, Samaná (ASOMU-FPA), quienes han trabajado en proyectos que implican la producción y comercialización de otros rubros, mostrando un desarrollo sostenible. Se consolidaron las capacidades técnicas del personal involucrado en el proyecto, garantizando el respeto al medio ambiente, y disponiendo de la acuicultura como una herramienta para ayudar a abordar la degradación de la calidad del agua, la pérdida de hábitat y las presiones climáticas.

De forma concreta, el proyecto acuícola está ayudando a mejorar el Índice de calidad de vida de los habitantes de la comunidad La Pascuala, brindando el acceso a recursos técnicos y financieros para el aprovechamiento de los recursos naturales que poseen.

Esto impactará de manera positiva en los siguientes aspectos:

Sostenibilidad. La acuicultura puede ser controlada y gestionada para garantizar prácticas sostenibles, lo que proporcionará una fuente de alimentos, sin ejercer presión excesiva sobre los recursos naturales.

Crecimiento económico y generación de fuente de empleos. La acuicultura tiene un gran potencial para impulsar el crecimiento económico y generar oportunidades de empleo en las comunidades costeras, por lo que este proyecto contribuirá a crear oportunidades de empleo en la producción de alimentos para peces, la fabricación de equipos, la comercialización y la distribución.

Producción de alimentos, con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria nacional, ya que, al cultivar peces y mariscos en condiciones controladas, se puede garantizar un suministro constante de alimentos.

Conservación de especies amenazadas, puesto que la acuicultura aporta a la conservación de especies en peligro de extinción.

Control de calidad y seguridad alimentaria. Al criar especies en entornos controlados, se definen prácticas adecuadas, donde se pueda monitorear el agua y controlar el uso de medicamentos y químicos, lo que a su vez ayuda a reducir los riesgos de contaminación y enfermedades, que garantiza productos más seguros para los consumidores.

Innovación y desarrollo tecnológico. La acuicultura impulsa la innovación, y el desarrollo tecnológico en áreas como la ingeniería de sistemas de cultivo, la nutrición de peces, la genética acuícola y la gestión sostenible de recursos hídricos.

Producción de abono orgánico. La acuicultura puede producir abono de forma indirecta, a través del aprovechamiento de los subproductos generados en la crianza de peces, u otros organismos acuáticos. En la acuicultura, se utilizan alimentos balanceados para alimentar a los peces, y parte de estos alimentos no es consumida por los peces y se convierte en desechos, como heces y restos de alimentos. Estos desechos pueden ser recogidos y tratados para convertirlos en abono o fertilizante, lo cual, mediante la venta de este, puede ser una gran fuente de ingresos.

El propósito de este proyecto es lograr su sostenibilidad a largo plazo, y para ello, ASOMUFPA asumió el compromiso de fomentar la producción acuícola de manera rentable. Mediante la venta de los productos, se buscará cubrir los costos de producción y generar beneficios económicos.

Además, se busca brindar igualdad de recursos y oportunidades a las mujeres de la comunidad. Para esto, se implementarán talleres en articulación con el Ministerio de la Mujer, que traten los temas de igualdad, violencia de género y masculinidad, de esta forma se promoverá de manera adecuada la participación de las mujeres en la dirección y gestión de políticas, en conciliación con los servicios comunitarios, lo cual proporcionará una mejora en la estructura social y en la calidad de vida de esta comunidad.



Logros alcanzados durante el 2023:

Durante el desarrollo del proyecto, se retomaron las Escuelas de Campo y se agregaron charlas planificadas para el futuro. Una de las actividades realizadas incluyó la impartición de una charla sobre Principios Básicos de Género, la cual contó con la participación de 57 beneficiarios. Además, se llevó a cabo la preparación del terreno para la instalación de los estanques, siendo este un paso crucial en el proceso. Gracias a la colaboración de la empresa AyJ Geomembranas, se logró la instalación de 2 estanques de cría y 6 estanques de engorde, todos ellos equipados con módulos de geomembrana. Esta colaboración fue fundamental para el éxito del proyecto y contribuyó significativamente al desarrollo de la acuicultura en la comunidad.



Capacitaciones:

Dentro del marco de nuestras capacitaciones, el Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) ha implementado una escuela de campo acuícola como parte integral del proyecto “Fortalecimiento de capacidades técnicas para la implementación de nuevas tecnologías en el cultivo de especies acuícolas”. Esta iniciativa se lleva a cabo en la comunidad de La Pascuala, en Samaná, y está específicamente dirigida a la Asociación de Mujeres Hacia El Futuro de La Pascuala, quienes son los beneficiarios directos de este programa.



En colaboración con diversas entidades, hemos logrado llevar a cabo esta iniciativa de manera exitosa. Agradecemos la colaboración de la Comisión Dominicana de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), el Banco Agrícola, el Fondo Canadá para Iniciativas Locales (FCIL) y la Embajada de Canadá en la República Dominicana por su valioso apoyo en la implementación de este proyecto.

En total, se han realizado 8 sesiones de capacitación sobre diversos temas relacionados con la acuicultura, con el objetivo de fortalecer las habilidades de los participantes. Esto fue posible gracias al apoyo del Fondo Canadá para Iniciativas Locales, que proporcionó módulos de cría y pre-cría para la comercialización de tilapias. Este proyecto abarcará también el componente social al impartirse la charla “Principios Básicos de género” para la comunidad y en el 2024 tiene previsto dos charlas más bajo los temas de “prevención de violencia de género” y “Masculinidad Sana”

La escuela de campo acuícola se llevará a cabo desde el 27 de septiembre hasta el 27 de enero, con sesiones programadas cada 15 días a partir de la fecha inicial. A continuación, se detalla el contenido de las sesiones impartidas:

- Sesión 0: Explicación y desarrollo del proyecto acuícola.
- Sesión 1: Introducción a la acuicultura.
- Sesión 2: Estanques circulares de geomembrana (Sistema -RAS).
- Sesión 3: Calidad del agua y requerimientos ambientales.
- Sesión 4: Lagunas de oxidación: importancia y uso en la acuicultura.
- Sesión 5: Reproducción de alevines, Transferencia y Protocolo de Manejo.
- Sesión 6: Tecnología de Nutrición y Alimentación de peces.





Formación de Recursos Humanos y Capacitación



Durante el 2023, los diversos programas de capacitación coordinados por el CEDAF impactaron a 1,181 beneficiarios de manera directa, compuestos en un 72.3% por hombres y 27.7% por mujeres. En ese sentido, nuestra Institución apoya de manera focalizada el programa de capacitación del Ministerio de Agricultura, estando habilitados bajo esta sectorial como Asociación Sin Fines de Lucro, del mismo modo, el CEDAF coordina las capacitaciones sobre la Ley FSMA mediante la metodología de Escuelas de Campo para Agricultores, del Proyecto TraSa (Trade Safe Project). Del mismo modo, coordinamos las capacitaciones necesarias en el marco del proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas para la Implementación de Tecnología en la Producción del Cultivo Intensivo de Especie Acuícola en La Pascuala, en Samaná.

Impacto Programas de Capacitación 2023

Proyecto	Beneficiarios Directos
Ministerio de Agricultura	888
Metodología de Extensión	263
Formación Facilitadores ECA	104
Elaboración insumos agrícolas	97
Instalación ECA	83
Sesiones ECA	288
Casa Sombra	30
Charla	23
TraSa	236
ECA graduadas	170
Eca en sesión	66
Proyecto Acuícola	57
Total Beneficiarios	1,181

Objetivos

El objetivo del Programa de Formación de Recursos Humanos para el Sector Agropecuario es lograr que el país disponga de una masa crítica de profesionales capaces de impulsar, desarrollar y validar las tecnologías necesarias que requiere la agropecuaria del país, así como participar junto al Ministerio de Agricultura en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Extensión y Transferencia de Tecnologías para garantizar y aumentar la productividad, la rentabilidad y la competitividad del sector agropecuario y rural con tecnologías ambientalmente sostenibles.

Durante el año 2023, el CEDAF continuó con el apoyo al Ministerio de Agricultura (MA), para el fortalecimiento de los recursos humanos del Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria (DECA), del Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria, con el objetivo de lograr que el país disponga de profesionales extensionistas capaces de seguir impulsando, desarrollando y validando las tecnologías necesarias que requieren los sectores agropecuario, forestal y rural.

En el periodo de referencia, se realizaron treinta y siete (37) actividades de capacitación, incluyendo:

1. Nueve (9) cursos sobre Metodología de Extensión y Redacción de Informe Técnico.
2. Cuatro (4) cursos sobre Formación de Facilitadores en Metodología Escuela de Campo de Agricultores (ECA).
3. Tres (3) cursos sobre Elaboración de Insumos Agrícolas para la Agricultura Orgánica.
4. Tres (3) instalaciones de Escuela de Campo de Agricultores (ECA) Piloto.
5. Diez y seis (16) sesiones en las diferentes ECA instaladas en el 2022 y 2023.
6. Una (1) instalación y producción agrícola con la tecnología Casa Sombra, bajo la modalidad ECA, con cuatro sesiones realizadas.
7. Una (1) charla.

Todos los cursos tuvieron una duración de tres (3) días, excepto el de Elaboración de Insumos Agrícolas para la Agricultura Orgánica de la Regional Este, el cual solo cubrió dos (2) días. Con estas actividades, se capacitaron ochocientos ochenta y ocho (888) personas como beneficiarias directas, incluyendo a técnicos, profesionales, y productores agropecuarios, de las ocho (8) Direcciones Regionales Agropecuarias, del Ministerio de Agricultura, de las cuales 621 corresponden al género masculino, para un 69,9 por ciento (69,9%), y 267, para el 30,1 por ciento (30,1%), al femenino.

Con los nueve (9) cursos sobre “Metodología de Extensión y Redacción de Informe Técnico”, que incluyeron a las Direcciones Regionales Central (Peravia), Norcentral (La Vega), dos en la Norte (Santiago), dos en la Nordeste (Duarte), Sur (Barahona), Suroeste (San Juan) y Este (La Altagracia) fueron capacitadas doscientos sesenta y dos (263) personas, de las cuales cincuenta y dos (52) corresponden al género femenino, para un 19,7 por ciento



(19.7%), y doscientos once (211) al masculino, para 80,3 por ciento (80,3%)

Asimismo, en estos cuatro (4) cursos sobre Formación de Facilitadores en Escuela de Campo de Agricultores (ECA), que incluyeron las Direcciones Regionales Nordeste, Noroeste y Central, fueron capacitadas ciento cuatro personas (104), de las que ochenta y siete (87) corresponden al género masculino, para un 90,4%, y diez y siete (17), al femenino, para el 9,6% restante.

En los tres cursos sobre Elaboración de Insumos Agrícolas para la Agricultura Orgánica, que incluyeron las Direcciones Regionales Central, Norcentral y Este, se capacitaron noventa y siete (97) personas, incluyendo a diez y nueve (19) productores de la Regional Este, cuatro (4) hembras, para un veinte y uno por ciento (21%) y quince (15) varones, para un setenta y nueve por ciento (79%). Los restantes son setenta y ocho (78) técnicos de las Regionales Central y Norcentral, con treinta y ocho (38) hombres, para un 48,7%, y 40 mujeres, para un 53,3%.

Con la instalación de las tres ECA se beneficiaron ochenta y tres personas (83) de manera directa, de las que sesenta y dos (62) son del género masculino, para un 74,6%; y veinte y una (21) del género femenino, para el 25,4%. De manera indirecta, se beneficiaron otras cuatrocientos quince (415) personas, ya que



Explicación del contenido, trabajos en grupos, y presentación de resultados del curso sobre Metodología de Extensión y Redacción de Informe impartido en la Regional Norcentral, en La Vega.

cuando se trata de instalación de ECA se estima que por cada beneficiario directo, se benefician otras cinco personas de manera indirecta, por lo que con la instalación de las tres (3) ECA se benefició un total de 498 personas.

Respecto a las 16 sesiones de los diferentes temas de las ECA, se beneficiaron unas 288 personas, 193 de las cuales corresponden al género masculino, para un 67%, y 95 al femenino, para un 33%. De la Casa Sombra se benefician de manera directa unas 30 mujeres, y otras 150 personas de manera indirecta. Con la charla se beneficiaron 23 personas, 15 del género masculino, para un 65%, y 8 al femenino, para el 35% restante.



Productores de arroz, Provincia Duarte de Formación de Recursos Humanos el Sector A.

Como podemos observar, es importante para el CEDAF el que el grupo capacitado se incluyan por igual hombres y mujeres, buscando el empoderamiento económico, por igual, de las mujeres en el campo.

La formación de los recursos humanos que inciden en el sector agropecuario de República Dominicana es una respuesta a las demandas del crecimiento para elevar la producción y productividad y obtener mayor nivel de competitividad de los productores nacionales.

Desde su inicio, en el 1987, una de las contribuciones más importantes del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) al desarrollo tecnológico de la agricultura dominicana, ha sido la de responder a esas demandas y necesidades de formación de recursos humanos del sector agropecuario.

Concomitantemente, el Ministerio de Agricultura, a través de su Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria (DECA), siendo el CEDAF la Institución implementadora, ha decidido fortalecer el servicio de extensión y capacitación que ofrece a su personal técnico y a los productores nacionales. En tal sentido, en el 2023 se dio continuidad al Programa de Entrenamiento en Servicio para los Extensionistas, con la finalidad de adquirir



Técnicos de la Regional Norcentral realizan las prácticas de producción de mejoradores de suelos a través del compost y bokashi.

las competencias necesarias para enfrentar los nuevos escenarios para el desarrollo agropecuario y rural: competitividad, sostenibilidad, equidad y calidad ambiental.

Respondiendo a ese reto y complementado las acciones del Ministerio de Agricultura, el CEDAF ejecutó un Programa de Formación de Recursos Humanos, incluyendo cursos y talleres sobre metodología de la extensión, formación de facilitadores en la metodología de Escuelas de Campo de Agricultores (ECA), acompañamiento a los técnicos extensionistas facilitadores de ECA en la instalación y montaje de las primeras ECA Piloto para productores, uso de las tecnologías de la información y la comunicación; administración y gestión de información. En especial se hizo énfasis en:

- Capacitación en Metodología de Extensión y Redacción de Informes.
- Formación de extensionistas como Facilitadores de Escuelas de Campo de Agricultores (ECA)
- Acompañamiento y seguimiento en la Instalación y montaje de las ECA para productores, manejados por los extensionistas del Ministerio de Agricultura.
- Cursos y talleres en el país sobre producción, prácticas agronómicas y manejo post-

cosecha de cultivos alimenticios, producción acuícola, producción en Casa Sombra, frutas tropicales y cultivos de exportación.

- Formación de Recursos Humanos a nivel de licenciatura e ingeniería.

Con este trabajo, el CEDAF deja constancia de su labor realizada, y ofrece una herramienta que puede servir de referencia para contrastar la producción de las áreas intervenidas, antes y después de la implementación de la nueva metodología.

Asimismo, las experiencias de campo narradas por los técnicos y los productores ofrecen una excelente oportunidad para la redefinición de políticas públicas sectoriales por parte de las autoridades.

Conjuntamente, se retomaron las capacitaciones sobre el tema de las Metodologías de Extensión y Redacción de Informes, las cuales han sido muy oportunas en vista de la gran cantidad de nuevos Agentes de Áreas que han ingresado al sistema en los últimos tres años, y que no conocían efectivamente las técnicas de aplicación de una serie de Buenas Prácticas Agrícolas, como la Elaboración de Insumos Agrícolas para la Agricultura Orgánica, tema que ha tenido un gran impacto entre los beneficiarios.



Técnicos de la Regional Central, de Baní, realizan prácticas de captación de microorganismo, elaboración de biol, y de cocktail de frutas



Actividades de capacitación realizadas durante el 2023 - Ministerio de Agricultura

Cant.	Regional	Ubicación	Temática	Participantes			Cultivos
				F	M	Total	
1	Central	Bani	Curso sobre Metodología de Extensión y Redacción de Informe	5	20	25	-
2	Central	Baní	Curso Metodología Escuela de Campo de Agricultores	4	12	16	Plátano
3	Central	Baní	Curso Elaboración de Insumos Agrícolas para la Agricultura Orgánica	10	20	30	-
4	Central	Baní	Sesión ECA en Manejo Escoba de Bruja	14	11	25	Mango
5	Central	Baní	Charla plagas y enfermedades en cebolla	8	15	23	
6	Central	Bani, La Montería	Sesión ECA en Manejo de Plaguicida	4	12	16	Aguacate
7	Central	Bani, La Montería	Sesión ECA en Manejo de Plagas y Enfermedades	4	10	14	Aguacate
8	Central	Bani, La Montería	Sesión ECA en Poda	4	12	16	Aguacate
9	Central	Bani, La Montería	Sesión ECA en Manejo de Fertilización	4	11	15	Aguacate
10	Central	Bani, La Montería	Sesión ECA Identificación de Plagas y Enfermedades.	3	11	14	Aguacate
11	Central	Baní, Río Arriba	Sesión ECA en manejo de plaguicida	1	16	17	Aguacate
12	Central	Baní, Río Arriba	Sesión ECA en Poda	1	11	12	Mango
13	Central	Baní, Río Arriba	Sesión Inocuidad Alimentaria, ECA Río Arriba.	4	17	21	Mango
14	Central	Baní, Sombrero	Sesión ECA en Fertilización	2	13	15	Mango
15	Central	Baní, Peravia	Instalación Escuela de Campo de Agricultores (ECA) Piloto	8	12	20	Aguacate
16	Este	Cumayasa, La Romana	Curso Elaboración de Insumos Agrícolas para la Agricultura Orgánica	4	15	19	-
17	Este	Hato Mayor	Curso sobre Metodología de Extensión y Redacción de Informe	4	31	35	-
18	Norcentral	La Vega	Curso sobre Metodología de Extensión y Redacción de Informe	5	20	25	-

19	Norcentral	La Vega	Curso Elaboración de Insumos Agrícolas para la Agricultura Orgánica	30	18	48	-
20	Nordeste	Cotui	Curso sobre Metodología de Extensión y Redacción de Informe	20	7	27	-
21	Nordeste	Duarte	Instalación Escuela de Campo de Agricultores (ECA) Piloto.	8	32	40	Arroz
22	Nordeste	San Francisco de Macorís	Curso sobre Metodología de Extensión y Redacción de Informe	4	26	30	-
23	Nordeste	San Francisco de Macorís	Curso Metodología Escuela Campo de Agricultores	4	26	30	Cacao
24	Nordeste	San Francisco de Macorís	Sesión ECA en Manejo Post- Cosecha	2	23	25	Cacao
25	Nordeste	Villa Riva	Sesión ECA en Asociación de cultivo y trazado curva de nivel	2	19	21	Cacao
26	Nordeste	Villa Riva	Sesión ECA en Manejo de Plaguicida	1	23	24	Arroz
27	Noroeste	Dajabón	Curso Metodología Escuela de Campo de Agricultores	3	26	29	Mango
28	Noroeste	Valverde	Curso Metodología Escuela de Campo de Agricultores	6	23	29	Banano
29	Norte	Moca	Curso sobre Metodología de Extensión y Redacción de Informe	3	26	29	-
30	Norte	Santiago	Curso sobre Metodología de Extensión y Redacción de Informe	4	31	35	-
31	Norte	Santiago	Instalación Escuela de Campo de Agricultores (ECA) Piloto	5	18	23	Cacao
32	Sur	Barahona	Curso sobre Metodología de Extensión y Redacción de Informe	2	26	28	-
33	Sur	Barahona	Sesión ECA en Planes de Alimentación en Tilapia	15	2	17	Tilapia
34	Sur	Barahona, Bombita	Sesión biometría o seguimiento al proceso de tamaño y engorde de tilapia	10	2	12	Tilapia
35	Sur	Barahona, Tamarindo, Galván	Cuatro sesiones sobre Producción en Casa Sombra	30	0	30	-
36	Sur	Neyba, Tamarindo	Sesión ECA en preparación Estanque de tierra para Siembra de Alevines	24	0	24	Tilapia
37	Suroeste	San Juan de la Maguana	Curso sobre Metodología de Extensión y Redacción de Informe	5	24	29	-
Totales				267	621	888	6

Una Escuela de Campo de Agricultores (ECA) es un espacio que reúne a un grupo de entre 15 a 25 productores quienes, bajo las directrices de un técnico-facilitador aprenden a cómo moverse hacia prácticas de producción más sostenibles, mediante una mejor comprensión de agro-sistemas complejos y una mejora de los servicios eco-sistémicos. se estima que por cada beneficiario directo de instalación de ECA, se benefician otras cinco personas de manera indirecta.



Las ECA que ejecuta el CEDAF a través del Ministerio de Agricultura capacitan y promueven el aprendizaje, dominio y adopción de tecnologías mediante el proceso “aprender haciendo”, bajo un sistema de acompañamiento técnico a los campesinos para retroalimentar su conocimiento, con profesionales del extensionismo.



Cuadro de Extensionistas Facilitados 2022-2023

Sexo	A la fecha	Facilitadores ECA 2021- 2022	Facilitadores ECA 2023
Hombres	542	331	211
Mujeres	105	53	52
Total	647	384	263



Técnicos reciben instrucciones y realizan análisis agroecológico de la finca durante el curso sobre metodología ECA realizado en Valverde, en banano.

Exeriencias de las ECA Piloto

La instalación de una Escuela de Campo de Agricultores (ECA) es la fase culminante del proceso de capacitación de los técnicos del Ministerio de Agricultura quienes, una vez adiestrados, asumen la responsabilidad de instalar, al menos, una ECA Piloto en su área de trabajo. Todo ello, bajo la directriz del Ministerio, con el apoyo y acompañamiento del CEDAF.

Las ECA instaladas muestran los resultados de los pronósticos sobre la bonanza de su puesta en práctica, ya que las buenas prácticas de cultivos que se han implementados presentan un cambio muy significativo en las condiciones fonológicas de los cultivos antes y después de su establecimiento.



Formación de un nuevo liderazgo para el desarrollo de la agricultura, la pecuaria, la foresta y los recursos naturales y el medio ambiente del país.

Desde el año 1998 el CEDAF ha contribuido a elevar las condiciones de vida de los sectores de bajos ingresos en la República Dominicana, mejorando el sistema alimentario a través de la creación de una nueva generación de líderes agrícolas, mediante la realización de Programas de Maestría. En el año 1998, se realizó la Maestría en Generación y Transferencia de Tecnologías, con la participación del ISA, la UASD, y el CEDAF, con fondos de la Fundación Kellogg. En el año 2000, se realizó la Formación de Recursos humanos: Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin conservar y mejorar la base de los recursos naturales y producción alimentos sanos.

En el 2003 se realizó un programa de maestría, para ampliar el número de beneficiarios en capacitaciones a nivel de maestrías ejecutadas localmente, y apoyar al SINIAF con profesionales especializados en áreas temáticas prioritarias, por lo que se organizaron tres maestrías, las cuales fueron de Manejo y Conservación de Suelos Tropicales; Ecología y Medio Ambiente; y Biotecnología. Estas maestrías se ejecutaron en la UASD, la UNPHU y el ISA, respectivamente y financiado con fondos del Contrato para la Formación de Recursos Humanos: Convenio entre el Gobierno Dominicano y el CEDAF.

En 2006 se ejecutó un Programa de Mejoramiento Profesional en Protección Vegetal, donde se asignó al CEDAF para la ejecución este Programa, con énfasis en Manejo Integrado de Plagas (MIP), el cual se ejecutó como parte del Memorando de Entendimiento firmado entre la Secretaría de Estado de Agricultura y la Universidad de Puerto Rico.

Para el año 2007, bajo un Convenio para la Formación de Profesionales de Cuarto Nivel, se realizaron formaciones de profesionales en Economía Agrícola, Biotecnología y Agricultura bajo Ambiente Controlado. Estas actividades fueron financiadas por la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), el Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) y el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF).

En el año 2009, dio inicio la Licenciatura en Ecología y Gestión Ambiental, para crear una masa crítica de profesionales especializados en la planificación y gestión de la conservación y uso sustentable de los recursos naturales capaces de responder a la demanda de personal capacitado en esta temática. Esta licenciatura el día de hoy, es parte de las carreras que ofrecen la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCMM) y la Universidad ISA.

En la actualidad, el CEDAF da seguimiento a los cuatro estudiantes becados en las disciplinas de Ecología y Gestión Ambiental, Ingeniería Agronómica, ingeniería Agroforestal e Ingeniería de Manejo de Software, que participan en programas de formación en distintos Centros de Estudios Superior.



Recursos Naturales, Ambiente y Cambio Climático

Durante el año 2023 los esfuerzos del CEDAF, siguieron enfocados en la sostenibilidad, los Recursos Naturales y el Medio Ambiente y Cambio Climático.

En el ámbito de Cambio Climático, para el año 2023, se destacan los proyectos de Fortalecimiento de la Autoridad Nacional Designada (AND) para la participación del sector privado y apoyo a la acreditación del Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), como Entidad de Acceso Directo (EAD) al Fondo Verde del Clima (FVC), Fortalecimiento de la capacidad de la República Dominicana para generar información climática en el marco del Acuerdo de París y la Innovación para un Futuro Sostenible de la Producción de Cacao en la República Dominicana – CACAO FOREST.



CACAO FOREST

El Proyecto Cacao Forest República Dominicana ha sido una iniciativa vanguardista e innovadora, que apostó a la transformación del sector cacaotero dominicano, con un enfoque agroforestal, buscando fortalecer las capacidades de los productores y promoviendo la sostenibilidad del cacao dominicano. En el mismo, se trabajó para integrar a las labores del campo a las mujeres y las nuevas generaciones y ha establecido las bases para un futuro sostenible de la producción de cacao en el país.

Inicio fase 2: 2021

Fin: 2023

Objetivo general

El proyecto Cacao Forest inició oficialmente en octubre de 2016. Durante la fase 1 se establecieron las bases del proyecto a partir de actividades experimentales y mercados de prueba, obteniendo el apoyo de dos cooperativas locales, FUNDOPO y CONACADO, en las provincias de San Cristóbal, Duarte y Es-paillat, y se estructuró en torno a cuatro ejes principales:

1. Desarrollar, a través de métodos participativos, modelos innovadores de cultivo agroforestal de árboles de cacao que mejoren el equilibrio entre productividad, ingresos de los productores y gestión respetuosa con el medio ambiente.
2. Asegurar la adopción y difusión de modelos agroforestales innovadores desarrollando protocolos para la instalación y seguimiento agronómico y científico de la red experimental de parcelas (REP).
3. Crear oportunidades de mercado para productos provenientes de sistemas agroforestales basados en el cacao.
4. Mejorar la resiliencia de las familias productoras de cacao.

Objetivos de la fase 2

Aprovechando los resultados y las lecciones aprendidas de la fase 1 del proyecto, Cacao Forest pasó a una segunda fase en 2020, con apoyos adicionales, impactos enfocados a mayor escala y un objetivo más amplio.

La Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) brindó su apoyo para la fase 2, además del apoyo inicial del sector privado, posible a través del fondo de dotación Tierra ISARA. Otras dos empresas francesas, Chocolat Voisin y Carambar & Co., se sumaron a la acción colectiva Cacao Forest para la fase 2.

Esta fase 2 tuvo como objetivo “Generar innovaciones para un futuro sostenible de producción de cacao en la República Dominicana, apoyándose en socios locales y con la ayuda de la experiencia de los miembros del grupo de interés científico Cacao Forest reuniendo a todos los actores”. Más específicamente, consistió en:

- Monitorear y evaluar los modelos agroforestales de la fase 1 y utilizarlos como guía para productores y programas de capacitación agrícola en cacao,
- Contribuir a la adopción de la agrosilvicultura sostenible por parte de los productores de cacao asociados,
- Fortalecer las asociaciones en la cadena de suministro y la comercialización de productos relacionados con el cacao para mejorar los ingresos de los productores de cacao.
- Contribuir a la transformación de la visión nacional de la cultura árbol de cacao en la República Dominicana, mediante la sensibilización del sector público y privado a nivel nacional sobre la importancia de las prácticas agroforestales para la sostenibilidad de los sistemas de cultivo del cacao,
- Apoyar una oferta de formación agroforestal para atraer nuevos actores en los sectores, pero también para facilitar el desarrollo de nuevos conocimientos.
- Comunicar los resultados del proyecto a los productores, la comunidad científica y el público en general para dar a conocer la reproducibilidad, el compromiso de los socios privados y los resultados científicos.

Resultados de la fase 2 del bosque de cacao

A la fecha de cierre de la fase 2 del proyecto Bosque de Cacao, el REP se consolidó con 36 parcelas de 0,25 hectáreas cada una, establecidas entre 1,5 y 5 años, ubicadas en 23 fincas productoras de cacao, distribuidas entre las provincias de San Cristóbal (18 parcelas, 12 productores) y Duarte (Castillo: 9 parcelas de creación de 6 productores de CONACADO: San Francisco de Macorís: 9 parcelas de rehabilitación de 5 productores de COOPROAGRO).

Esta estabilidad se produce después de varios períodos (inicialmente entre 2018 y 2019, luego COVID19 en 2020 y hasta mediados de 2021) donde el número de productores involucrados y el número de parcelas que constituyen el REP fluctuaron.

El codiseño participativo de los 4 modelos agroforestales innovadores y el seguimiento de su evolución en el REP, son dos etapas de un único proceso global de generación de modelos innovadores adaptados a las limitaciones y recursos locales (conocimientos, medios técnicos, biodiversidad local, humanos y recursos económicos) de los productores dominicanos y sus familias.

Desde el año 1 y durante los siguientes 4 años, se aplican regulaciones y evoluciona el número de variedades de árboles de cacao y especies cultivadas en combinación. La evolución deseada fue documentada constantemente por los equipos de investigación, con la ayuda de los productores beneficiarios.

OBJETIVO 2

Contribuir a la adopción de agroforestal sostenible en fincas productoras de cacao socios agrícolas, de la ciencia a la práctica

2.1. Se estableció un inventario de iniciativas y capacidades agroforestales existentes en República Dominicana entre 2020 y 2021, realizando un mapeo integral de las instituciones dominicanas e internacionales que operan en el sector cacaotero en República Dominicana. Fue actualizado en 2023 y aparece en el sitio web de Dominican Cacao Forest.

2.2. 10 hectáreas de fincas de cacao rehabilitadas o en proceso de rehabilitación, usando plantillas de Cacao Forest

El proyecto apoyó la promoción y rehabilitación de cerca de 10 hectáreas de plantaciones agroforestales de cacao en el marco de los modelos de Bosques de Cacao con productores de COOPROAGRO, CONACAO y productores independientes de las provincias de Duarte y San Cristóbal.

2.3. Se desarrolló una propuesta para un programa de rehabilitación de plantaciones de cacao en todo el país y obtuvo el apoyo de partes interesadas clave.

El proyecto desarrolló, de manera participativa a través de una serie de talleres con los 12 socios nacionales, una propuesta para la rehabilitación agroforestal de árboles de cacao.

PRACAO (Programa Nacional de Rehabilitación Agroforestal de las plantaciones de cacao dominicanas). El PRACAO está organizado en 7 componentes, que se implementarán en cuatro fases a lo largo de 12 años.

OBJETIVO 3

Fortalecer las asociaciones en la cadena de suministro y comercialización de productos asociados al cacao para mejorar ingresos productores de cacao

3.1. Cinco productos comerciales viables desarrollados a partir de productos relacionados con el cacao

A partir de la información recopilada durante la fase 1 del proyecto Cacao Forest, se desarrollaron cinco productos procesados para facilitar la comercialización de productos terminados con valor agregado y así generar más ingresos económicos importantes para los productores de cacao. Estos productos son: Cúrcuma en polvo, jengibre en polvo, achiote en polvo y salsa barbacoa a base de zapote o infusiones y mermelada de flores de Jamaica deshidratadas. Cada uno de estos productos fue objeto de un plan de negocios.

3.2. Canales y oportunidades de comercialización establecidos para los productos asociados a cacao

En este año 2023 el equipo de Cacao Forest estableció exitosamente canales de distribución y oportunidades de comercialización para los diversos productos desarrollados. La comercialización de productos asociados se puso a prueba durante el Festival del Chocolate Dominicano. Los mismos fueron muy bien recibidos por el público y gracias a este éxito cuentan en la actualidad con un espacio de venta en el “Mercadito”, mercado mensual organizado dentro del centro comercial Ágora, uno de los más grandes y concurridos de Santo Domingo.

Gracias a la colaboración con el IDIAF (Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales), los quesos de cabra IDIAF se comercializan con mermeladas de flor de jamaica, lo que permite ampliar la comunicación y posicionamiento de este pro-

ducto en el mercado. La producción orgánica de flor de jamaica deshidratadas también ha llamado la atención de una empresa local de cosmética con mercado internacional, Moringaia, que actualmente prueba el uso de flor de jamaica entre sus ingredientes.

3.3. Identificación de una vía para el procesamiento y la comercialización a gran escala escala de productos asociados

Varias empresas, motivadas por los resultados obtenidos en el desarrollo de productos comercializables, presentaron cartas de interés para avanzar en el proceso de creación de una empresa dedicada a la transformación y comercialización de productos asociados al cacao, aprovechando la existencia de planes de negocios ya establecidos para cinco productos estudiados por el proyecto Cacao Forest.

3.4. Cinco planes de negocios desarrollados

De los cinco productos para los cuales se han desarrollado planes de negocios, cuatro provienen de la biodiversidad producida por los modelos agroforestales REP¹ (cúrcuma, jengibre, achiote, zapote).

Sin embargo, en la búsqueda de alternativas que mejoren la generación de ingresos adicionales, se ha incorporado la flor de jamaica como cultivo complementario, fuera de la parcela de cacao, lo que permite un mayor involucramiento de mujeres y nuevas generaciones de productores de cacao, ya que se siembra alrededor de las casas. Todos estos talleres de procesamiento han atraído a una población nueva y más joven que ve un interés real en las prácticas agroforestales.

Durante el periodo mayo-agosto 2023, el proyecto Cacao Forest cumplió con su etapa de cierre oficial del proyecto. En este periodo se realizaron distintas actividades de capacitación, concientización y presentación del Plan de Rehabilitación Nacional del Cacao para

¹ Red de parcelas experimentales

República Dominicana (PRACAO). Se celebraron las últimas mesas de trabajo con actores importantes en el sector cacaotero del país, y con el sector educativo superior para coordinar todo lo concerniente al diplomado en Agroforestería, uno de los productos resultantes del proyecto. A continuación, algunas de las actividades más relevantes de este periodo:

- Taller de devolución de información de pilotaje a beneficiarios del proyecto.
- Conclusión de consultoría con la empresa SIP Consulting sobre planes de negocio de productos asociados al cacao, para poner a disposición de los productores beneficiarios del proyecto.
- Se desarrolló una consultoría de servicios de elaboración etiqueta nutricional, análisis e informe detallado del proceso de industrialización de la mermelada de flor de Jamaica y la salsa BBQ de zapote, como base para la futura formación de empresa procesadora de estos productos asociados al cacao.
- Taller titulado “Enfoques de Agroforestería y Monitoreo de no-Deforestación”, con el fin de concientizar y dar a conocer las distintas herramientas y tecnologías a utilizar para el monitoreo de No-Deforestación en el presente y futuro, con especialistas internacionales que demostraron los sistemas utilizados en Chile con éxito.
- Taller de alineación metodológica, contenido y logística del diplomado en sistemas agroforestales de cacao orgánico.
- 4 talleres de poda de cacao y de naranja, como producto asociado del cacao, dirigida a los productores beneficiarios.
- Se entregaron 3,785 plantas de cacao injerto, aguacate, naranja agria, yautía y plátano.
- Se realizó la compra de 5,500 cepas de musáceas para ser sembradas en parcelas del Proyecto como productos asociados al cacao.
- Se entregó el último kit de herramientas para poda a la asociación CONACADO, bloque 8, como donativo del proyecto para ser facilitadas a las brigadas que fueron conformadas y capacitadas para brindar los servicios de forma local a los productores asociados.
- Se concluyó la pasantía de estudiante de Social Media en INFOTEP bajo el proyecto, la cual se desarrolló en el área de comunicación y logística.
- Evento de cierre oficial del proyecto, presentación de resultados y lecciones aprendidas en salones del hotel Barceló de la ciudad de Santo Domingo, donde participaron, tanto los productores, técnicos, personal de las distintas asociaciones socias del proyecto, personal del CEDAF como colaboradores, y representantes de las principales instituciones y autoridades asociadas al proyecto.
- Se realizó una colaboración al Consorcio Ambiental Dominicano para asegurar la participación y auspicio de 2 stands a ser utilizado por artesanas de la madera de cacao como donación del proyecto en el 3er Festival del Chocolate Dominicano (2023). En ese mismo sentido se gestionó la donación de troncos de las fincas beneficiarias del proyecto donde se han realizado podas para estos fines.



POLICAO: “Creando Conocimiento Sobre los Polinizadores del Cacao en Sistemas Agroforestales de la República Dominicana para Mejorar las Prácticas de Manejo de Plantaciones”.

Inicio: Año 2021

Fin: junio 2023

La República Dominicana (RD) es pionera y líder exportadora en cacao orgánico con más de 173,000 hectáreas cultivadas y 77,000 toneladas producidas (FAOStats, 2023). El cacao juega un papel importante en la economía de más de 42,000 productores y sus familias. El cacao depende de insectos para ser polinado y producir. La polinización por insectos, que se ve afectada por la gestión de sus hábitats, es fundamental para maximizar el rendimiento. Los sistemas agroforestales basados en cacao (SAFcacao) se cultivan asociando cultivos anuales y perennes con el cultivo de cacao. En el país, encontramos que los agricultores cultivan más de 70 especies de plantas en asociación con el cacao en patrones heterogéneos, creando así una variedad de hábitats para los insectos polinizadores del cacao.

Objetivo general

El objetivo principal del proyecto inicial era caracterizar al menos dos microhábitats estadísticamente diferentes por su composición en plantas cultivadas y por la distribución espacial y la estructura física de las mismas, en cada una de las plantaciones agroforestales de cacao seleccionadas.

Objetivos específicos:

- OE1: Seleccionar 9 sistemas agroforestales (SAF) cacao por provincia en las provincias de Duarte y San Cristóbal, de tal manera que se ubiquen a 3 rangos de distancia de los fragmentos de bosque existentes; Describir la comunidad de plantas cultivadas en 18 SAF cacao (9 SAF cacao por provincia);
- OE2: Realizar un análisis para segregar estadísticamente los 2 microhábitats más presentes en cada plantación de cacao. En total, se identificarán al menos $2 \times 18 = 36$ microhábitats entre las 18 plantaciones seleccionadas;
- OE3: Delimitar los 2 microhábitats identificados en cada SAFcacao para que el equipo del OE4 pueda monitorear las flores (video capturas), y muestrear insectos y flores.

En cada provincia, el equipo del OE1 seleccionó con el apoyo del OE3, 3 fragmentos de bosque tropical húmedo ubicados en áreas cacaoteras. Mientras el OE1 caracterizó la vegetación y las comunidades de insectos polinizadores en estos parches, el equipo del OE2 identificó en cada provincia una muestra de 30 productores de cacao y sus familias, para realizar encuestas acerca de las prácticas de



manejo de sus plantaciones de cacao. Finalmente, el OE3 identificó una submuestra de 9 SAF cacao en cada provincia, 18 en total.

La meta principal del Objetivo E3 del proyecto POLICAO era “caracterizar al menos dos microhábitats estadísticamente diferentes por su composición en plantas cultivadas y por la distribución espacial y la estructura física de las mismas, en cada una de las plantaciones agroforestales de cacao seleccionadas”, logrando desarrollar una metodología que permite tomar en cuenta la gran heterogeneidad existente.

Un análisis de similitudes entre las 25 subunidades de muestreo de cada plantación, basado en estos descriptores, permitió determinar cuáles son estadísticamente similares y cuáles no lo son, revelando la distribución precisa y georreferenciada de al menos 2 hábitats homogéneos en cada unidad de muestreo de 2,500 m², y facilitando el trabajo de otros grupos dentro del proyecto.

“Fortalecimiento de la Capacidad de República Dominicana para Generar Información y Conocimiento Climático en el Marco del Acuerdo de París”



Fecha inicio: 6 de agosto 2020

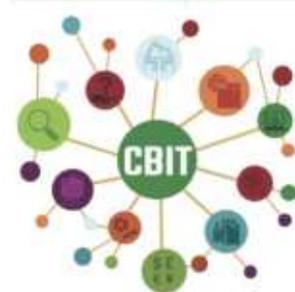
Fecha final: noviembre 2023

Información general

Durante el año 2023 el CEDAF estuvo ejecutando, conjuntamente con el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana y, con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para el Medioambiente y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), la fase final del proyecto “Fortalecimiento de la Capacidad de República Dominicana para Generar Información y Conocimiento Climático en el Marco del acuerdo de París”, bajo el proyecto global “iniciativa de creación de capacidades para la transparencia” (CBIT por sus siglas en inglés).

Objetivo:

Ayudar a la República Dominicana a desarrollar la capacidad necesaria para generar información con la amplitud, periodicidad, relevancia y precisión requeridas para revisar futuras contribuciones determinadas a nivel nacional, implementarlas y monitorearlas, y revisarlas cada cinco años, facilitando el desarrollo de informes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) a través de procesos participativos significativamente inclusivos.



Objetivos específicos:

1. Reforzar los acuerdos institucionales y las capacidades técnicas de los ministerios competentes para la recopilación de datos de mitigación, el seguimiento, la presentación de informes y la verificación.
2. Reforzar el marco de transparencia a través de un proceso participativo para el seguimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés).

El Acuerdo de París sobre el Cambio Climático se basa en una base de Contribuciones Determinadas a nivel nacional (NDC) originalmente presentadas por las partes de la Convención en 2015, y adoptadas formalmente el 4 de noviembre de ayudar a la república Dominicana a desarrollar la capacidad necesaria para generar información con la amplitud, periodicidad, relevancia y precisión requeridas para revisar futuras contribuciones determinadas a nivel nacional, implementarlas y monitorearlas, y revisarlas cada cinco años, facilitando el desarrollo de informes de la CMNUCC a través de procesos participativos significativamente inclusivos.

El proyecto Creación de CBIT, buscaba desarrollar las capacidades requeridas para generar información con la amplitud, periodicidad, pertinencia y exactitud necesarias para preparar los reportes nacionales relacionados a transparencia climática.

² Actividades relevantes durante el año 2023:

Componente I

Durante el período comprendido entre enero y noviembre de 2023, se llevaron a cabo una serie de actividades en el marco del componente I del proyecto CBIT-RD. En total, se realizaron diez actividades clave destinadas a abordar diversas áreas relacionadas con la

transparencia climática, la mitigación de emisiones y la promoción de prácticas sostenibles en República Dominicana.

1. Organización de tres diplomados (números 3, 4 y 5) centrados en la transparencia climática y el proceso de elaboración de Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero. Estos diplomados estuvieron dirigidos a una amplia gama de actores, incluidos los gobiernos locales, la sociedad civil y el sector público y privado. En estos Diplomados fueron capacitados 3 técnicos del CEDAF, a modo de fortalecimiento de sus recursos humanos.
2. Generación de información sobre Escenarios de Mitigación y Proyección de Emisiones para el sector Energía. Esto implicó la realización de un curso especializado y talleres específicos para la recopilación y análisis de datos, con el objetivo de informar adecuadamente sobre las estrategias de mitigación.
3. Taller dedicado a la presentación de un informe sobre Escenarios de Mitigación y Proyección de Emisiones, específicamente dirigido a la categoría Industrias de la Energía. Este taller proporcionó una plataforma para discutir y validar los hallazgos y recomendaciones del informe.
4. Generación de un informe detallado sobre los Factores de Emisión para el transporte carretero de combustibles, incluyendo gasolina, gasoil y gas licuado de petróleo (GLP) utilizados en el país.
- 5-6. La quinta y sexta actividades consistieron en la realización de dos talleres específicos dirigidos al sector de Desechos. Estos talleres, desarrollados en colaboración con ROLAC y un experto internacional, tenían como objetivo identificar brechas y vacíos en la gestión de desechos en República Dominicana, involucrando a expertos nacionales en la materia.

² Fuente: Informe Memoria CBIT NOV. 2023

7. La séptima actividad comprendió un taller de presentación de resultados de un estudio sobre el desarrollo de factores de emisión de gases de efecto invernadero para los combustibles mencionados anteriormente en el subsector de transporte terrestre.
8. La octava actividad fue un Curso Especializado en Preparación de Inventarios de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero e Identificación de Oportunidades de Mitigación en el Sector de Gases Fluorados No controlados por el Protocolo de Montreal.

Las tres actividades finales estuvieron relacionadas con la finalización y validación de entregables específicos del proyecto.

Componente II

Durante el período de enero a noviembre de 2023, el Componente II del proyecto CBIT-RD llevó a cabo actividades clave. En primer lugar, se destaca la presentación y validación de plantillas y guías finales, así como en la realización de ejercicios pilotos sectoriales para el seguimiento de las acciones de mitigación incluidas en la NDC 2020.

Estas acciones representan un paso significativo hacia el fortalecimiento de la capacidad de seguimiento y reporte en relación con las metas de mitigación de República Dominicana, al tiempo que refuerzan la transparencia y el compromiso con los objetivos climáticos internacionales.



Creación de Capacidades

Durante el período enero- noviembre de 2023, fueron desarrolladas diferentes actividades sobre creación de capacidades como un eje transversal para el cumplimiento de los entregables de los componentes 1 y 2. En la siguiente tabla, se muestra la cantidad de personas impactadas, tipo de capacitación y cantidad de horas impartidas por cada uno de los iniciados desde enero a junio del año 2023.



Componente	Nombre de la capacitación	Tipo
I	Transparencia climática y el proceso de INGEI	Diplomado
I	Transparencia climática y el proceso de INGEI	Diplomado
I	Curso especializado sobre escenarios de mitigación y proyección de emisiones.	Curso técnico
I	Transparencia climática y el proceso de INGEI	Diplomado
I	Taller sobre escenarios de mitigación para el sector Desechos	Taller
I	Curso Especializado en Preparación de Inventarios de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero e Identificación de Oportunidades de Mitigación en el Sector de Gases Fluorados No controlados por el Protocolo de Montreal.	Curso técnico
II	Consulta intersectorial para sistematización buenas prácticas en el proceso de transparencia climática.	Taller
II	Presentación y validación de guía de buenas prácticas para armonizar el proceso de transparencia de las opciones de mitigación identificadas en la NDC RD 2020 para los sectores Energía, AFOLU, IPPU y Desechos.	Taller
II	Consultas sectoriales para la elaboración del INGEI 1998-2018. Sectores: Energía, transporte IPPU, sector cementero, Agricultura, UTCUTS, Desechos (6 consultas, 5 días)	Taller
II	Dos Talleres sobre técnicas de empalme y reducción de incertidumbre para los Inventarios Nacionales de GEI	Taller



Fortalecimiento de la Autoridad Nacional Designada (AND) para la participación del sector privado y apoyo a la acreditación del Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), como Entidad de Acceso Directo (EAD) al Fondo Verde del Clima (FVC).

Fecha inicio: 27 de abril de 2020

Fecha final: 26 de marzo de 2023.

Objetivo

Fortalecer las capacidades del país para acceder a recursos para la adaptación y mitigación al cambio climático provistos desde el GCF, así como fortalecer y afianzar la colaboración del sector público y privado para desarrollar proyectos e iniciativas encaminadas a más y mejores acciones climáticas.

Objetivos específicos

Resultado 1. Capacidad institucional y mecanismos de coordinación establecidos para gobernar y coordinar la acción y las finanzas climáticas

Se buscó mejorar la capacidad institucional, los mecanismos de coordinación y los distintos tipos de apoyo para la creación de capacidad para entidades de acceso directo, entidades ejecutoras y partes interesadas de la sociedad civil y el sector privado para participar en los procesos de desarrollo de iniciativas y proyectos enfocados en las prioridades del Fondo Verde para el Clima y el Programa País.

Resultado 2. Proceso de programación por país

Este resultado propone la integración de las acciones de monitoreo, seguimiento, evaluación y readecuaciones de Programa País, con el consenso de los actores clave y promoviendo la participación y el apoyo de los socios nacionales.

Resultado 3. Acceso directo a la financiación climática

Este resultado buscó fortalecer las capacidades del CEDAF para trabajar en su proceso de acreditación como Entidad de Acceso Directo ante el Fondo Verde del Clima. Para esto se verificó la capacidad institucional para administrar los recursos del Fondo Verde, de acuerdo con las normas fiduciarias del Fondo, así como la capacidad de gestionar los riesgos ambientales y sociales que puedan surgir a nivel de proyecto. También se verificó la capacidad de cumplir con la Política de Género del Fondo, y otras políticas y normas del Marco de Cooperación Mundial.

Resultado 4. Fortalecimiento de las estrategias de financiación climática y la cartera de proyectos

Este resultado propone mejorar la participación del sector privado en cuanto a las estrategias de financiación climática y desarrollar una hoja de ruta que permita orientar las prioridades nacionales encaminadas a las finanzas sostenibles.

Antecedentes

La República Dominicana, ha realizado los esfuerzos necesarios para preparar una estrategia país para presentar iniciativas, identificar necesidades, proponer proyectos y fortalecer la institucionalidad y las capacidades del sector público y privado con el fin de garantizar acciones climáticas efectivas para el desarrollo del país. En este sentido, este proyecto busca fortalecer las capacidades del país para acceder a recursos para la adaptación y mitigación

al cambio climático provistos desde el GCF.

Se presenta en este informe la memoria de actividades de seguimiento realizadas en el año 2023 como estado de ejecución de este proyecto, basado en el Acuerdo DOM-RS-003 de apoyo a donaciones firmado entre UNOPS y el CEDAF, así como los Adendum realizados al mismo.

- Durante el primer cuatrimestre del año este proyecto entró en su fase final. En ese sentido, la firma consultora Athrivel presentó sus informes finales respecto a la adecuación de los procedimientos del CEDAF de cara al proceso de acreditación.
- Durante el mes de abril recibimos las credenciales del Fondo Verde para tener acceso a la plataforma del fondo e iniciar el proceso de acreditación, propiamente dicho.
- Carga en plataforma de toda la documentación solicitada por el Fondo. Con esto inició el proceso de revisión y corrección de la información para fines de aprobación, siendo este un proceso continuo, hasta lograr la acreditación.
- Participación del CEDAF en el Dialogo Regional con Latinoamérica del GCF realizado en Uruguay del 24 al 27 de julio.
- En noviembre se completó la carga de información en el sistema para la acreditación, consistente en proyectos concretos, con los presupuestos sugeridos para su cumplimiento. Asimismo, se trabajó con la información general de las 3 notas conceptuales trabajadas conjuntamente con el Ministerio de Medioambiente como Autoridad Nacional Designada: una que busca solución al tema del sargazo, una segunda con la necesidad de crear un sistema de respuesta ante emergencias, y una tercera que busca dejar establecido un sistema de financiamiento verde.

Taller: Global Climate Fund Regional Dialogue with Latin America

24-26 Julio 2023, Montevideo, Uruguay

Como forma de fortalecer el relacionamiento institucional, y conocer las mejores prácticas en la región, de cara a lograr la acreditación del CEDAF como entidad de Acceso Directo ante el Fondo Verde del Clima, estuvimos participando en el Dialogo Regional Latinoamericano, celebrado en Montevideo.

El mismo contó con la participación del Ministro de Medio Ambiente de Uruguay, el señor Robert Bouvier, teniendo como objetivo el lograr una revisión del nivel de desempeño del Fondo Verde.

Este dialogo regional contó con la participación de diversos actores, a saber: funcionarios y oficiales del Fondo Verde para el Clima, funcionarios gubernamentales de diversos países (incluida la República Dominicana), y representantes de diversas organizaciones acreditadas, o buscando acreditación ante el Fondo.

Entre las principales conclusiones, resaltaron la necesidad de fortalecer las áreas de rendir cuentas en temas de gestión y la función del fondo a nivel país.

Otro elemento importante para destacar es que, para Fondo Verde, según lo expresado en este dialogo, los proyectos relativos a temas agroalimentarios y de manejo de ecosistemas



GREEN
CLIMATE
FUND

serán prioritarios, mostrando una gran oportunidad para el CEDAF.

En esta reunión, el CEDAF tuvo la oportunidad de compartir pareceres con diversos actores relacionados, incluyendo al director de Finanzas Climáticas del Ministerio de Medio Ambiente de la República Dominicana, quien tiene bajo su cargo el manejo de las acreditaciones bajo el Fondo Verde, a nivel nacional.

Durante el año 2023, finalmente:

- La República Dominicana publicó su primera taxonomía verde.
- Generó sus primeros bonos temáticos.





Estados Financieros 2023





Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
(CEDAF)
Estados Financieros y
Dictamen del Auditor Independiente
Al 31 de diciembre de 2023, 2022

Índice

	Páginas
Dictamen del auditor independiente	1-3
Estados financieros:	
Estado de posición financiera	4-5
Estados de actividades	6
Estados de flujos de efectivo	7
Estados de cambios en activos netos	8
Notas a los estados financieros	9-15



García Campos & Asociados, SRL
Auditoría y Consultoría Empresarial

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A: la Asamblea General de miembros y a la junta directiva
Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC,*

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de, Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC., que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre del 2023 y 2022 y los correspondientes estados de actividades y actividades acumuladas, de flujos de efectivo y de cambios en los activos netos, por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado de sus actividades y sus flujos de efectivos por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría sin salvedad.

Responsabilidad de la administración y de la junta directiva del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC., Por los Estados Financieros

Es responsabilidad de la administración, preparar los Estados de Posición Financiera, Estado de Actividades y Actividades Acumuladas, Estados de Flujo de efectivo y el Estado de Activos netos, de acuerdo con requerimientos Normas Internacionales de Información Financiera, NIIFs., y de control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como una entidad en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con entidad en marcha y utilizando la base contable de entidad en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

*Av. John F. Kennedy, Esq. Dr. Luis Lember, Plaza Hache local 109, Ensanche Naco, Sto. Dgo., D. N.
Teléfonos: 809-732-1673 / 809-732-2988, Email: garcisa@claro.net.do, www.garcisa.com
RNC: 1-24-01153-1*



García Campos & Asociados, SRL
Auditoría y Consultoría Empresarial

La junta directiva de la entidad es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados de situación financiera, así como el estado de resultados y sus flujos de efectivos, en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados auditados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.

Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de entidad en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como una entidad en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados de situación financiera el estado de resultados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Av. John F. Kennedy, Esq. Dr. Luis Lember, Plaza Hache local 109, Ensanche Naco, Sto. Dgo., D. N.
Teléfonos: 809-732-1673 / 809-732-2988, Email: garcisa@claro.net.do, www.garcisa.com
RNC: 1-24-01153-1



García Campos & Asociados, SRL
Auditoría y Consultoría Empresarial

Nos comunicamos con los responsables de la gerencia de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


García Campos & Asociados, SRL
Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 232

18 de abril de 2024 Santo Domingo, D. N.

Av. John F. Kennedy, Esq. Dr. Luis Lember, Plaza Hache local 109, Ensanche Naco, Sto. Dgo., D. N.
Teléfonos: 809-732-1673 / 809-732-2988, Email: garcisa@claro.net.do, www.garcisa.com
RNC: 1-24-01153-1

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
 Estado de posición financiera
 Años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022
 (Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

	Nota	2023	2022
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3,841,949	28,081,070
Cuentas por cobrar	4	3,754,238	9,711,071
Intereses entidades financieras	5	3,722,130	3,204,518
Funcionarios y empleados		57,000	507,643
		<u>11,375,317</u>	<u>41,504,302</u>
Inversiones	6	67,335,348	70,989,955
Gastos pagados por anticipados	7	90,449	448,648
Total, activos corrientes		<u>78,801,114</u>	<u>112,942,905</u>
No corrientes			
Inmuebles, mobiliarios y equipos al costo	8	135,293,593	135,088,655
Depreciación acumulada		<u>(22,423,987)</u>	<u>(20,899,197)</u>
Total, Inmueble, mobiliarios y equipo neto		<u>112,869,606</u>	<u>114,189,458</u>
Inversión del proyecto (FVC)		1,100,841	-
Otros activos		145,758	145,758
Total, activos		<u>192,917,319</u>	<u>227,278,121</u>

Vea las notas que acompañan los estados financieros

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Estado de posición financiera
Años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Sobregiro bancario		93,231	2,977,551
Cuentas por pagar:			
Fondos en administración	9	2,147,907	28,988,580
Cuenta por pagar proveedores	10	204,586	97,694
Otras cuentas por pagar			1,171,570
Total, pasivos corrientes		<u>2,445,724</u>	<u>30,257,844</u>
Retenciones y acumulaciones por pagar	11	<u>764,344</u>	<u>4,191,128</u>
Total, de pasivos		<u>3,210,068</u>	<u>37,426,523</u>
Patrimonio neto			
Excedentes acumulados		81,481,780	79,113,275
Excedente del periodo		81,430	2,368,503
Superávit por revaluación		108,144,041	108,369,820
Total, patrimonio		<u>189,707,251</u>	<u>189,851,598</u>
Total, pasivo y patrimonio		<u>192,917,319</u>	<u>227,278,121</u>

Vea las notas que acompañan los estados financieros

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
 Estados de actividades
 Años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022
 (Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

	Nota	2023	2022
Ingresos			
Donación	12	3,981,312	2,727,502
Administración de proyecto		2,721,975	4,477,116
Ingresos financieros		7,489,698	6,687,961
Ingresos alquiler y otros		3,710,004	5,830,270
		<u>17,902,989</u>	<u>19,722,849</u>
Gastos generales y administrativos	13	<u>(17,821,559)</u>	<u>(17,354,346)</u>
Excedentes de ingresos sobre egresos operativos		<u>81,430</u>	<u>2,368,503</u>
Excedente del período		<u>81,430</u>	<u>2,368,503</u>

Vea las notas que acompañan los estados financieros

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Estados de flujos de efectivo
Años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de operación:</u>		
Efectivo neto	81,430	2,368,503
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	1,299,011	1,410,228
Aumento (Disminución) cuentas por cobrar	5,956,833	687,985
Aumento (Disminución) intereses por cobrar	(517,612)	-
Aumento (Disminución) cuentas por cobrar empleados	450,643	-
Aumento (Disminución) en gastos pagado por anticipado	358,201	(380,195)
Aumento (Disminución) del proyecto PFC	(1,100,841)	-
Aumento (Disminución) fondo de administración	(26,840,673)	-
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	106,892	6,489,948
Aumento (Disminución) en otras cuentas por pagar	(1,171,570)	-
Aumento (Disminución) retenciones y acumulaciones por pagar	(3,426,784)	3,786,964
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(24,804,470)	14,363,034
<u>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</u>		
Variación neta de activos fijos	(204,938)	(212,763)
Variación neta inversiones	3,654,607	(7,692,511)
Efectivo neto provisto por las actividades de Inversión	3,449,669	(7,905,274)
<u>Flujo de efectivo por financiamiento:</u>		
Sobregiro bancario	(2,884,320)	2,977,551
Efectivo neto provisto por actividad de financiamiento	(2,884,320)	2,977,551
Aumento (disminución) neto del efectivo	(24,239,121)	9,435,311
Efectivo al inicio del año	28,081,070	18,645,759
Efectivo al final del año	3,841,949	28,081,070

Vea las notas que acompañan los estados financieros

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
 Estados de cambio en activos netos
 Años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022
 (Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

	Activos netos acumulados	Activos del Período	Superávit por revaluación	Total, Activos netos
Saldos al 31 de diciembre de 2022	79,113,277	2,368,503	108,369,820	189,851,600
Transferencia a excedentes acumulados	2,368,503	(2,368,503)	.	
Activos netos del periodo	-	81,430		81,430
Depreciación por revaluación	.		(225,779)	(225,779)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	81,481,780	81,430	108,144,041	189,707,251

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Notas a los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

Constitución y actividad económica

Centro para el Desarrollo Agrícola y Forestal, Inc., es una institución de origen incorporado por el poder ejecutivo, bajo el nombre de **Fundación de Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.**, en el mes abril de 1987, mediante decreto No.205 87, y está amparado por la ley 122-05 (antigua ley no. 520 del 26 de junio de 1920, Asociaciones sin fines de lucros.

En el año 1997 su nombre fue modificado por Centro para el Desarrollo Agropecuario y forestal, Inc.,

El objetivo principal del Centro, consiste en auspiciar proyectos de investigación, transferencia de tecnología y desarrollo agropecuario en general, así como la generación y adaptación de tecnología agropecuaria, forestal y afines, mediante financiamiento no reembolsable.

La misión de la entidad, es promover la innovación y el desarrollo sostenible de los sectores agropecuario, forestal y ambiental, a través de capacitación, inocuidad, trazabilidad, monitoreo y evaluación de proyectos, integración de sinergia y programas que estimulen la conservación de recursos naturales contribuyendo a un ambiente sano, a la creación d capacidad y la mejora de los niveles de vida de la población dominicana.

Centro para el Desarrollo Agropecuaria Inc., está exento de pago de impuesto, basados en las disposiciones sobre instituciones sin fines de lucros del artículo 299 (d) de la ley 11-92 de impuestos sobre la renta.

1. Principales políticas y prácticas contables aplicadas

A continuación, presentamos un resumen la de las principales políticas de contabilidad consideradas por la administración, como las más apropiadas en la circunstancia para presentar la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujo de efectivo de conformidad con Normas internacionales de la información financieras.

a) Base de presentación y cumplimiento de normas

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, 2022 fue preparado de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Esta base difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera en lo siguiente:

Los activos netos, ingresos, gastos, beneficios y pérdidas están clasificadas sobre la base de la existencia de restricciones impuestas por donantes, catalogados como activos netos no restringidos aquellos que no están sujetos a estipulaciones impuestas por los donante externos, activos netos temporalmente restringidos, los sujetos a estipulaciones impuestas que puedan cumplirse mediante acciones del centro y/o a través del tiempo, y activos netos permanentemente restringidos los sujetos a estipulaciones impuestas por los donante que deben permanecer permanente en la institución.

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Notas a los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

b) Efectivo y sus equivalentes

El efectivo y sus equivalentes incluyen efectivo en caja y balances con bancos. Estos activos están valuados a su valor razonable con cambios en los resultados a la fecha de cierre.

c) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar ministerio de agricultura, proyectos relacionados otras cuentas por cobrar están registradas a su valor nominal.

Las cuentas por cobrar y pagar de funcionarios y empleados que no generan intereses y no tienen un plazo definido de vencimiento, se registran a su valor nominal y no a su valor descontado a la fecha de pago.

d) Propiedad planta y equipos

La propiedad planta y equipos están valuados al costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta, que es una distribución sistemática del costo de los costos de los activos a través de su vida útil.

Cualquier ganancia o pérdida generada producto de la venta o disposición por otra vía de los activos fijos se carga directamente a resultados del periodo.

e) Inversiones.

Las inversiones se registran al costo.

f) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La institución reconoce sus ingresos y gastos por el método de lo devengado, el cual es reconocido por la norma internacional de información financiera.

g) Moneda en que se expresan las cifras

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos, los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La ganancia o pérdida resultante de las transacciones en moneda extranjera se incluye como ingresos y gastos por diferencia cambiaria en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de cambio, según el Banco central era alrededor de RD\$57.83 y RD\$56.41, por cada dólar, respectivamente con relación al dólar de Norteamérica.

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022

(Valores expresados en pesos dominicanos –RD)

g) Sistema Dominicana de Seguridad Social

Mediante la Ley No.87-01, entro en vigencia el 9 de mayo de 2001, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual, dentro de sus características, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiados por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano.

El empleador contribuirá al financiamiento del Régimen Contributivo, tanto para el Seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia como para el Seguro Familiar de Salud, con el setenta por ciento (70%) del costo total y al trabajador le corresponde el treinta por ciento (30%) restante. El costo del Seguro de Riesgo Laboral será cubierto en un 100% por el empleador. En adición, el empleador aportara el (0.4%) del salario cotizante para cubrir el fondo de Solidaridad Social del sistema provisional.

De igual manera, el Sistema de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de la Administración de Fondo de Pensiones (AFP) y la administración de Riesgo de Salud (ARS), en los diferentes plazos que están contemplados en la citada ley para su puesta en vigencia.

La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgo laboral comenzó su aplicación en 2004 y el seguro familiar entro en vigencia el 1 de septiembre del 2007.

h) Provisión prestaciones sociales

El código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos cuyos contratos de trabajos sean terminados sin causa justificada.

El 21 de octubre de 2021 el Comité Ejecutivo, de forma unánime, determino la creación de un fondo para prestaciones laborales equivalente al 8% de la nómina mensual hasta acumular un máximo del 50% del total estimado para prestaciones de los empleados activos, esto debido a que históricamente la entidad ha pagado sus prestaciones a los empleados desahuciados o por renuncia, generando un gasto anual importante.

Usos estimados

La preparación de los estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la gerencia efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos. Por consiguiente, los montos de los activos y pasivos reportados en los estados financieros, pudieran diferir de las estimaciones y presunciones hechas por la gerencia de la institución.

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
 Notas a los estados financieros
 Años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022
 (Valores expresados en pesos dominicanos –)

i) Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo se han preparado por el método directo.

3. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo considera todos los instrumentos financieros y depósitos con vencimiento menor a tres meses, está constituido por el efectivo en caja y bancos, formado como sigue al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en moneda nacional		
Efectivo caja chica	15,000	15,000
Deposito en bancos comerciales	<u>3,826,949</u>	<u>28,066,070</u>
Totales	<u>3,841,949</u>	<u>28,081,070</u>

4. **Cuentas por cobrar**

A continuación, se describe un resumen de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ministerio de Agricultura	769,792	-
Proyectos relacionados	1,889,649	9,711,071
Cuenta por cobrar overhead	<u>1,094,797</u>	<u>-</u>
Total	<u>3,754,238</u>	<u>9,711,071</u>

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Notas a los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022
(Valores expresados en pesos dominicanos –

5. Otras cuentas por cobrar

A continuación, se describe un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses por cobrar inversión	<u>3,722,130</u>	<u>3,204,518</u>

6. Inversiones

A continuación, se detalla de las inversiones al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tipo de inversión y emisor		
Título de valores del Banco Central de la República Dominicana, a una tasa promedio de 11%	<u>67,335,348</u>	<u>70,989,955</u>

7. Gastos pagados por anticipado

A continuación, se describe un resumen de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Seguros	<u>90,449</u>	<u>448,648</u>

8. Mobiliarios y equipos, neto

A continuación, se describe un resumen de los mobiliarios y equipos, neto al 31 de diciembre de:

<u>Clases de activo</u>	<u>2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2023</u>
Costo:			
Edificaciones	9,575,253	-	9,575,253
Revaluación terrena	99,000,000	-	99,000,000
Revaluación edificio	11,288,940		11,288,940
Equipos de transporte	4,145,882		4,145,882
Mobiliario y equipos de oficina	1,629,181	30,052	1,659,233
Maquinaria y equipos	4,089,248	-	4,089,248
Otros equipos y aplicaciones	5,360,151	174,886	5,535,037
Total	<u>135,088,655</u>	<u>204,938</u>	<u>135,293,593</u>
Depreciación acumulada	<u>(20,899,197)</u>	<u>(1,524,790)</u>	<u>(22,423,987)</u>
Totales	<u>114,189,458</u>	<u>(1,319,852)</u>	<u>112,869,606</u>

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Notas a los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

9. Fondo de Administración.

A continuación, se describe un resumen de cuentas Fondos de Administración al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capacitación Gobierno	27,969	3,018,738
Trasa	-	36,163
Provisión prestaciones Laborales Trasa	56,913	130,368
Proyecto Cacao Forest		5,989,962
Proyecto Plan Nacional de Adaptación	37,410	475,637
Proyecto CBFF	1,387,850	3,531,217
Proyecto del Campo al plato (GIZ)	-	46,746
Proyecto Palicao	303,228	753,117
Proyecto Fortalecimiento Capacidades (FVC)	-	14,999,972
Simposio Piña	-	6,660
Proyecto Acuicola	334,537	-
Totales	<u>2,147,907</u>	<u>28,988,580</u>

10. Cuentas por pagar

A continuación, se describe un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por pagar proveedores y otros	<u>204,586</u>	<u>97,694</u>

11. Retenciones y acumulaciones por pagar

A continuación, se describe un resumen de las retenciones y acumulaciones por pagar al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Prestaciones laborales	55,928	211,857
Impuesto sobre la renta asalariado	69,828	70,828
ITBIS ret.100% persona física	31,288	-
ITBIS retenciones 30% sociedades	7,093	-
ITBIS por pagar	23,645	-
Honorarios profesionales	155,463	273,198
Retenciones sobre otras rentas 10%	107,593	370,197
Otras retenciones	898	37,770
Remesa al exterior 27%	301,914	-
Provisiones de caso legales	-	3,227,278
ISR Estado 5%	10,693	-
	<u>764,344</u>	<u>4,191,128</u>

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022

(Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

12. ingresos por donación

Al 31 de diciembre de 2023 los ingresos por donaciones que se recibe del estado que es un 20% del monto asignado aprobado a la institución son para gastos operacionales de la institución y el 80% restante está destinado a la ejecución del proyecto con los fondos del estado.

En el caso de los proyectos los fondos que reciben para ser ejecutados son donaciones de diferentes organismos con los cuales el CEDAF trabaja. provienen de acuerdos firmados con instituciones internacionales como son: United Nations, Unión Europea, Unops, Cacao Forest Francia y Cacao Forest suiza.

Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Los ingresos financieros provienen de los intereses ganados de la inversión y cuentas de ahorros.

13. Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta cuenta corresponde a reembolsos de salarios recibido del proyecto HESC, cual posee su contrapartida en gasto de proyecto y alquiler de local.

13. Gastos generales y administrativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta cuenta se componía como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de personal	11,255,961	11,047,565
Suministros	1,876,655	1,302,200
Reparaciones y Mantenimiento	418,468	434,551
Depreciación	1,299,011	1,410,228
Viajes	41,092	-
Honorarios profesionales	2,245,983	1,551,371
Auditoría externa	310,000	253,622
Gastos financieros	216,540	142,041
Gastos materiales y utensilios	-	816,603
Gastos Proyecto acuicola	157,849	396,165
Total	<u>17,821,559</u>	<u>17,354,346</u>

14. Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.



Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.

José Amado Soler # 50,
Ensanche, Paraíso, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 565-5603 • Email: cedaf@cedaf.org.do

www.cedaf.org.do